

INT-1828



ILPES

INSTITUTO LATINOAMERICANO  
DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

~~SECRETARIA (1982)~~  
PROGRAMA DE CAPACITACION

*R. Schetzman*

Documento PA-30

*pag. 85 a 102*



LA AGRICULTURA CAMPESINA EN AMERICA LATINA.  
SITUACIONES Y TENDENCIAS \*

Emiliano Ortega  
✓

\* El presente documento que se reproduce para uso exclusivo de los participantes de cursos de Programas de Capacitación, se ha tomado de la Revista de la CEPAL N° 16, abril 1982.  
85-7-1116



## La agricultura campesina en América Latina

### Situaciones y tendencias

*Emiliano Ortega\**

Durante los últimos años se ha prestado creciente atención a las transformaciones ocurridas en el medio rural y en particular a las relativas al campesinado latinoamericano.

El fenómeno campesino continúa estando presente en la mayor parte de los países de la región. Las familias campesinas que trabajan unidades agrícolas de dimensiones reducidas representan una porción significativa de la población latinoamericana. Su papel en el funcionamiento de la agricultura y de la economía es importante. Su contribución a la producción y a los mercados de alimentos también es significativa, al igual que su participación en los mercados de mano de obra.

El campesino no está desligado o aislado del conjunto social. Los procesos de integración no sólo en el orden físico, sino en el económico y en el cultural hacen que la exclusión u omisión de la realidad campesina distorsione la comprensión de fenómenos sociales de orden general.

Este trabajo tiene el propósito de entregar algunos antecedentes tomados de la experiencia campesina latinoamericana que ilustran las situaciones y tendencias antes indicadas.

\*Funcionario de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

## Introducción

Este artículo se propone conocer las dimensiones sociales y económicas de la agricultura campesina en América Latina; recoger algunas experiencias; analizar sus características y tendencias y, por último, interpretar su funcionamiento e inserción en el conjunto social.

Es este un análisis en proceso de elaboración. Más que una presentación acabada constituye un anticipo que ilustra situaciones, conductas o tendencias del campesinado latinoamericano. Estamos convencidos que para llegar a cumplir con el cuarto de los propósitos antes indicados, es decir, para lograr interpretar la realidad campesina regional, se necesitará un esfuerzo sistemático de más envergadura.

La mayor dificultad que este trabajo ofrece es la debilidad de las agregaciones de carácter regional o subregional. Muchas veces se carece de la información homogénea indispensable para efectuar tales agregaciones y se debe recurrir frecuentemente a la presentación de variados estudios de casos, y que por ello adolecen de 'localismos' que expresan situaciones parciales que bien podrían ser confrontados con otros casos de signo contrario. Sin embargo, esta forma de ilustrar o de fundamentar el análisis no lo invalida del todo, ya que no se podría pretender construir una visión lineal de una realidad tan compleja y diferenciada como es la del campesinado en América Latina. Las diferenciaciones de orden geográfico, o agroecológico, de orden cultural o histórico, son profundas y posiblemente lo sean aún más las de orden estructural en el ámbito socioeconómico con la variada red de relaciones en que se desenvuelve la vida campesina. De donde la prudencia con que es preciso admitir al 'campesinado' como una generalización.

Se adopta aquí un punto de vista crítico con respecto a aproximaciones dicotómicas que segmentan la realidad agrícola regional entre dos polos, al primero de los cuales se le asignan comportamientos positivos, dinámicos, o modernos; en tanto al otro se le atribuyen características opuestas. Con este último signo se caracterizó al minifundio en el pasado y en la actualidad a la llamada agricultura campesina. Para reinterpretar el comportamiento de la agricultura regional se ha creído

conveniente preguntarse sobre el significado de ciertos calificativos, atributos o características tales como tradicional, inmóvil, marginal, en descomposición,<sup>1</sup> deteriorante del medio ambiente, que se le atribuyen a las poblacio-

nes de agricultores o pastores campesinos. De todos modos, admitimos que esta posición quizás pudo habernos conducido en algunos pasajes de este trabajo a un cierto 'campesinismo'.

## I

### Interpretación sobre la experiencia agrícola regional y tratamiento de la agricultura campesina

#### 1. Las interpretaciones y sus desequilibrios

Juzgamos que ciertos desequilibrios en la interpretación de los procesos agrarios latinoamericanos se originan en la simplificación excesiva de la realidad agrícola; las categorías latifundio-minifundio son elocuentes en este sentido. Es posible que algo similar esté ocurriendo con la dicotomía moderno-tradicional, aunque en algunas ocasiones se identifique lo moderno con el capitalismo agrario, y en otras, con la penetración tecnológica. Quizá lo más discutible de esta formulación sea el vacío en que se deja al resto de los sistemas agrarios cuando son tratados en conjunto como el 'área tradicional', la que se presenta en proceso de descomposición.

Wolf<sup>2</sup> sostiene que es inadecuado describir las sociedades campesinas como agregados amorfos, carentes de estructuras propias, o aludir a ellas como 'tradicionales', etiquetando a esas poblaciones con el calificativo de 'ligadas a la tradición', y juzgándolas como lo opuesto a lo 'moderno'.

La asimilación de lo moderno a la penetración tecnológica es poco precisa, ya que las nuevas tecnologías genéticas, químicas o mecánicas, han penetrado en los diversos sistemas agrarios bajo formas y con intensidad variables, aunque efectivamente en América Latina es el sistema agrario capitalista el que ha incorporado de modo más integral la tecnología disponible en los países industrializados. Calificar de tradicional al resto de los sistemas agrarios su-

giere una cierta incapacidad de cambio, lo cual en rigor no se ajusta a la realidad.

#### 2. Modernización agrícola y declinación campesina

Algunos autores proponen la existencia de una fase de declinación de la economía campesina debido a la industrialización de la economía, lo que implicaría la transformación de las estructuras fundiarias y tecnológicas en el campo.

Gomes y Pérez,<sup>3</sup> analizando la agricultura regional en los últimos decenios, anotan que "la característica principal del período analizado no es el estancamiento agrícola, sino la considerable expansión económica experimentada por una parte del sector..." De este modo se estaría consolidando un sector moderno en la actividad agrícola, con concentración de la producción y del capital en un número relativamente reducido de explotaciones, de tamaño medio o grande, localizadas en las mejores tierras. Dichas explotaciones serían en buena parte beneficiarias directas de las inversiones públicas en infraestructura, así como de los incentivos económicos y servicios de apoyo oficiales.

Los rendimientos económicos y físicos del sector moderno son, por lo general, más elevados que los de la agricultura tradicional; en consecuencia, la expansión del primero se traduce en un aumento considerable de su participación en el ingreso y en la producción totales.

También suele afirmarse que en varios países los aumentos de producción registrados du-

<sup>1</sup>La noción de 'descomposición' se refiere a algunos procesos de cambio que estarían conduciendo a la desaparición del campesinado.

<sup>2</sup>Eric Wolf, *Los campesinos*, trad. de Juan Eduardo Cirlot L., Barcelona, Ed. Labor, 1971.

<sup>3</sup>Gerson Gomes y Antonio Pérez, "El proceso de modernización de la agricultura latinoamericana", en *Revista de la CEPAL*, N.º 8, agosto de 1979, Santiago de Chile, pp. 57-77.

rante los últimos años se deben fundamentalmente al aporte de las explotaciones modernas. De esta forma, el crecimiento del componente monetizado de la demanda favorecería fundamentalmente a la agricultura moderna que sería la mejor estructurada para abastecerla. El proceso de expansión de la agricultura moderna provocaría por tanto la descomposición simultánea de la agricultura tradicional.

Esta presentación sugiere una suerte de dicotomía entre un estrato de explotaciones que al modernizarse se expande, en tanto que la gran mayoría de las unidades productivas, entre otras las que conforman la agricultura campesina, quedarían rezagadas en su atmósfera tradicional.

Del tradicionalismo característico de las agriculturas campesinas se infiere una suerte de inmovilismo donde por ningún lado aparece capacidad de adaptación o cambio, como así tampoco motivaciones distintas a las que se expresan en el mercado, ni aporte alguno al crecimiento o al funcionamiento del sistema económico, salvo la fuerza de trabajo que emigra para realizar labores temporales o situarse permanentemente fuera de la agricultura.

### 3. Acentos y omisiones en los análisis de la modernización agrícola

Hay ciertos aspectos que se vienen reiterando en los análisis del desarrollo agrícola en la experiencia latinoamericana de postguerra, olvidando otros, tanto o más vigentes que aquéllos. El ejemplo de la motorización o mecanización de las faenas agrícolas podrá ayudarnos a fundamentar esta afirmación.

El parque de tractores agrícolas, que en 1950 estaba integrado por unas 146 000 unidades, en 1979 según la FAO<sup>4</sup> se elevó a 890 000. Ello permite afirmar que se ha sextuplicado el número de tractores a lo largo de dicho período y que la mecanización constituyó sin duda un hecho destacado; nadie podría negarlo. Pero dicha realidad expuesta en tales términos es apenas una presentación parcial, que termina por olvidar el empleo aún predominante en América Latina de la fuerza biológica, sea hu-

mana o animal, en el trabajo de la tierra. Ello es evidente, en primer lugar, si se considera que posiblemente la mecanización no alcanza a más de un tercio del área cultivada, pues no sólo es la dotación de tractores y equipos la que ha aumentado sino que también se ha registrado una expansión notable en la extensión cultivada, desde 53.1 millones de hectáreas en 1950 a alrededor de 105 millones en 1979. A su vez se ha expandido el cultivo artificial de praderas, las que habrían llegado a 45 millones de hectáreas en 1979 y se mantiene anualmente una superficie nada despreciable bajo berbecho. Por muy eficiente que sea la utilización de la capacidad instalada del parque de maquinarias y equipos en la agricultura latinoamericana, resulta que sólo la menor parte de los trabajos agrícolas se han mecanizado dada la dotación de maquinaria disponible.

En América Latina, en 1979, existía un tractor por cada 170 hectáreas de tierra trabajada. Para formarse una idea relativa de magnitud, esa cifra puede compararse, con los antecedentes que ofrece la FAO<sup>5</sup> para Europa en general, los que indican la existencia, en 1979, de un tractor por cada 21 hectáreas de tierras de cultivo y para Europa occidental de sólo 15 hectáreas por tractor.

En la actualidad Brasil dispone de alrededor de 320 000 tractores.<sup>6</sup> Suponiendo, en forma optimista, que el trabajo de un tractor permita realizar labores correspondientes a 50 hectáreas anuales, resultaría que la capacidad instalada con este tipo de fuerza de trabajo no permitiría laborar y cultivar más de 16 000 000 de hectáreas, superficie que representa una proporción bastante baja de los 50 millones de hectáreas cosechadas anualmente. Si a ello se agregasen las tierras que se barbechan, más las labores de siembra y manejo de pastos cultivados, resultaría una proporción aún menor.<sup>7</sup>

La comprobación del fenómeno de mecanización creciente de las labores agrícolas y la omisión reiterada del predominio de la fuerza biológica puede conducir a distorsiones, como

<sup>4</sup>*Ibidem*

<sup>5</sup>*Ibidem*

<sup>6</sup>Las áreas dedicadas a pastos genos plantados (praderas cultivadas) alcanzaba según el Censo Agropecuario de 1970, a 29 732 296 hectáreas.

<sup>4</sup>FAO, *Anuario de producción*, Roma, Vol. XXXIV, 1981.

ocurre cuando se olvida, por ejemplo, que ciertos patrones de mecanización no corresponden a la inmensa mayoría de unidades productivas de la agricultura latinoamericana, o se olvida la necesidad de buscar tecnologías apropiadas según sea la disponibilidad de los diversos factores productivos, en particular de fuerza de trabajo.

#### 4. El predominio hacendal y empresarial

El predominio de estancias, haciendas y plantaciones, como así también las nuevas formas de concentración empresarial de tipo capitalista, han sido realidades que atrajeron la atención en forma preferente entre los analistas agrarios; y esto ha permitido un mayor y más profundo conocimiento de esas modalidades de explotación agraria.

Mal podría negarse que la acumulación de tierras es un hecho relevante en la historia agraria de América Latina. Las derivaciones de esa situación no sólo inciden en la historia agraria y económica de la región sino que además han comprometido la vida social y política de las sociedades nacionales, lo que explica la atracción que el tema de la hacienda, de la estancia, de la plantación, o de la empresa agrícola ha provocado o sigue ejerciendo. Estudiarlos parecería implicar la premisa de que abarcándolos tanto en lo referente a su organización y actividad económica, como a su proyección sociopolítica, se estaría precisando en gran medida la evolución y comportamiento del sector. Quizá esto explique el menor énfasis puesto en la agricultura realizada, en los reducidos espacios restantes, por numerosos campesinos o por las nuevas formas asociativas que reemplaza-

ron la hacienda y la llamada agricultura comercial que no es otra cosa que una suerte de clase media agrícola. El tratamiento de estos agricultores o pastores campesinos, por lo general se aborda desde dos perspectivas:

i) La del problema social de amplios grupos rurales que disponen de limitados recursos, que los condena a arrastrar una vida miserable, y los impulsa a migrar. La noción de minifundio, o parvifundio que se asocia con la existencia de tal situación socioeconómica en que sobrevive un número considerable de campesinos.

ii) Una segunda perspectiva dentro de la cual se sitúan los minifundistas, aparte de la escasez de tierras (origen de muchos de sus males), es la de la abundancia de mano de obra que carece de oportunidades de empleo temporal en los períodos de labranza o cosecha, o que se traslada a regiones o ciudades vecinas por idénticos motivos.

Sin embargo, suele no dárseles mayor importancia por su papel económico y social como productores, y en general no reciben la denominación de agricultores, no obstante que ellos adoptan diversas decisiones relativas a su actividad económica y, por añadidura, realizan el trabajo directo de la tierra. Se les atribuye sobre todo una actividad económica que no trasciende mucho más allá de la satisfacción de sus necesidades elementales de subsistencia, ligándola de esta manera más al autoconsumo que al incremento de la producción o al abastecimiento de los mercados. Los ganaderos y agricultores, de acuerdo a la nomenclatura social, son en cambio personas que frecuentemente viven en ciudades o pueblos.

## II

### Alcances y dimensiones de la agricultura campesina

#### 1. Diferenciación y límites de la agricultura campesina

Desde el punto de vista conceptual, la agricultura campesina comprende el segmento de la agricultura fundada en el trabajo familiar, donde el régimen salarial sólo se practica en forma

ocasional; la familia es el núcleo esencial tanto en el ámbito de la producción como del consumo. La estrategia familiar procura mantener o reproducir dicha unidad de trabajo y consumo, es decir, satisfacer las necesidades familiares y los requerimientos de la unidad de explotación, como también procura obtener los medios

para responder a las exigencias derivadas de las relaciones sociales o institucionales donde está inserta. Desde el punto de vista de las formas de tenencia de la tierra, en América Latina la agricultura campesina reúne a propietarios de pequeñas extensiones, arrendatarios, aparceros o medieros, colonos poseedores de tierras de frontera, ocupantes precarios sin títulos de dominio, y asignatarios de unidades de carácter familiar en proceso de reforma agraria.

Nada fácil es determinar los límites que permitan establecer el alcance de la llamada agricultura campesina. Los contornos entre una y otra forma de realizar agricultura no son nítidos; tampoco son claros los límites entre los campesinos con escasez extrema de tierra y las familias rurales sin tierra. Por otra parte, el análisis se torna más complejo si se tienen en cuenta las diferencias existentes dentro de la propia agricultura de base familiar. En este sentido los procesos de diferenciación pueden estar referidos a algunos de los siguientes planos:

a) *Al tamaño de las unidades agrícolas.* La enorme diversidad en la fertilidad y productividad de las tierras hace de la diferenciación según el tamaño físico de las explotaciones agrícolas un tema de permanente controversia. No obstante, y dada la carencia de otros antecedentes, a menudo se debe recurrir a este tipo de criterio en los análisis de la situación campesina.

b) *A la capacidad de la unidad agrícola para ocupar la fuerza de trabajo familiar.* Al intentar recoger este tipo de diferenciación, los estudios del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA),<sup>8</sup> distinguieron entre unidades de tamaño 'familiar' que disponen de tierra suficiente para mantener una familia mediante el trabajo de sus miembros, y la unidad 'subfamiliar' cuyas tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de una familia y para permitir el empleo productivo de su trabajo durante el año.

c) *A la reproducción de las unidades campesi-*

*nas.* Existe un estrato que dispone de mejores recursos, que está en condiciones de recibir apoyo de instituciones oficiales y que por lo mismo puede experimentar procesos de acumulación y de ampliación de la capacidad económica de sus unidades productivas. Sin embargo, también existen grupos que difícilmente encuentran oportunidades de mejorar las condiciones en que se desenvuelve su existencia, y que por su misma debilidad pueden fácilmente experimentar procesos de empobrecimiento que comprometen su propia reproducción.

d) *A los patrones tecnológicos en los que se funda la actividad productiva.* En la agricultura de condición familiar pueden encontrarse estratos que han adoptado patrones tecnológicos basados en la motorización de las faenas junto a formas primitivas de cultivar la tierra y criar el ganado.

e) *A la forma y al grado de integración a los mercados.* Existen áreas de agricultura campesina donde los procesos de monetarización y de vinculación a los mercados, particularmente debido al desarrollo urbano o a la instalación de agroindustrias y, en general al crecimiento económico, provocan cambios en las estrategias más características de la vida campesina como es el cultivo misceláneo de productos alimenticios junto a la crianza de ganado. Se generan así procesos de especialización y tecnificación de la producción e incluso de una completa monetarización de las economías campesinas.

f) *A las diferenciaciones agroecológicas.* En un análisis preliminar sobre el potencial agrícola de América Latina<sup>9</sup> se identificaron 67 subregiones fisiográficas consideradas como áreas agroecológicas relativamente homogéneas. El emplazamiento geográfico constituye por ello un factor de diferenciación de las agriculturas campesinas, el que se expresa a través de la más variada combinación de cultivos y ganaderías y condiciona la organización y estacionalidad en el empleo de la fuerza de trabajo. Tiene además importantes efectos sobre la monetarización de la economía campesina y la naturaleza de su inserción en los mercados según

<sup>8</sup>Solon Barraclough y Juan C. Collarte, *El hombre y la tierra en América Latina*. (Resumen de los informes del CIDA sobre tenencia de la tierra en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Perú). Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1971.

<sup>9</sup>Informe del consultor Klaas J. Beek a la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, "Algunas notas sobre el potencial agrícola de América Latina", diciembre de 1978 (trabajo inédito).

sean los productos que allí se ofrecen. Algunos estudios recientes<sup>10</sup> están avanzando en la elaboración de tipologías que recojan la diferenciación campesina de origen agroecológico.

g) *A la condición de la familia campesina.* Nada nueva es la distinción entre campesinos acomodados o pequeña burguesía rural y campesinos pobres con recursos muy limitados, y quienes para Lenin<sup>11</sup> formaban parte o estaban en proceso de integrarse al contingente en aumento de proletarios rurales que surgen con el capitalismo. La noción de minifundio, de uso corriente en América Latina, abarca en buena medida la situación de los denominados campesinos pobres. Durante los últimos años se ha acuñado la noción 'campesinos semiproletarios'<sup>12</sup> para referirse al estrato más pobre de entre los campesinos, con el propósito de sugerir que dada la experiencia latinoamericana la tensión entre aburguesamiento y proletarianización en que se movería el campesinado, se comprueba con frecuencia la existencia de familias que luchan por retener una fracción de tierra donde vivir y realizar algunas cosechas simultáneamente con venta de fuerza de traba-

jo en otras actividades. Durston<sup>13</sup> se refiere a las familias campesinas semi-proletarias como aquellas que incorporan a su estrategia económica ingresos originados en el trabajo asalariado como una forma de complementar la insuficiente producción predial.

h) *Al potencial de desarrollo de la economía agrícola familiar.* Esta aproximación a la diferenciación campesina tiene un carácter más bien operativo y responde a requerimientos de planes, programas o proyectos de desarrollo. Las categorías con más frecuencia utilizadas se refieren a la viabilidad o inviabilidad agrícola de las unidades campesinas.

La Oficina de la CEPAL en México<sup>14</sup> propone definir como unidades inviables desde el punto de vista alimentario aquellas cuyo avanzado grado de fragmentación ha determinado que los recursos que controlan (en particular la tierra de labor), estén sensiblemente por debajo de los mínimos requeridos para alcanzar, por lo menos, una producción equivalente a las necesidades alimentarias básicas de la familia, incluso si se les incorporase la mejor de las opciones técnicas disponibles o posibles. Se trataría de aquellas unidades que no podrían alcanzar la seguridad alimentaria a base de medidas agrícolas ni siquiera a un largo plazo razonable.

Siguiendo criterios de viabilidad agrícola en Chile se ha distinguido entre agricultores y "habitantes del sector rural —pobres— que por el hecho de vivir en dicho sector han sido confundidos con aquéllos que disponen de un recurso mínimo capaz de generar agricultura productiva. Dos tercios de los hombres enrolados como 'agricultores' no tienen dicha calidad. Pertenecen al mundo rural, pero no al sector agrícola. Su problema necesita de una solución social a la cual todo el país debe contribuir".<sup>15</sup> Parece innecesario decir que esta diferenciación, fundada en la supuesta viabilidad o invia-

<sup>10</sup>Véase Neftalí Téllez y José I. Uribe, "Hacia una tipología regional de economías campesinas con referencia a Colombia", en *Estudios rurales latinoamericanos*, Bogotá, Volumen 13, N.º 3, septiembre-diciembre 1980. Téllez y Uribe distinguen sistemas de producción identificando el cultivo o ganadería predominante, la región sociogeográfica donde se ubica y las implicaciones sociales de la organización del trabajo alrededor de cada sistema particular de producción. Entre otras distinguen zonas de clima frío con cultivos temporales; zonas con clima templado y cultivos temporales y permanentes; zonas de banano y palma africana; zonas de plátano y yuca; zonas fruteras; lecheras; tabacaleras; zonas cafeteras; zonas de café, plátano, yuca y piñales; zonas cebolleras, etc. Véase también, José Franco Mesa, "El campesino, las estructuras socioeconómicas y la economía campesina", en *La economía campesina chilena*, Santiago de Chile, Ed. Aconcagua, 1980.

<sup>11</sup>V.I. Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Moscú, Ed. en Lenguas Extranjeras, 1950.

<sup>12</sup>Véase Luisa Paré, *El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México, Siglo Veintiuno Editores, 1977. La autora define a los semi-proletarios en los siguientes términos: "Trabajadores agrícolas que tienen tierras, pero dependen cada vez más del trabajo asalariado que representa una parte mayoritaria de sus ingresos. Este momento de transición puede llegar a ser prácticamente permanente debido a la relación simbiótica entre trabajo asalariado y unidad de producción familiar, lo que por un lado permite subsidiar y mantener a flote una empresa familiar agonizante y, por el otro, impide la proletarianización y descampesinación total y definitiva", pp. 56 y 57.

<sup>13</sup>John Durston, "La inserción social del campesinado latinoamericano en el crecimiento económico", CEPAL/R. 232, 1.º de julio de 1980 (mimeografiado).

<sup>14</sup>CEPAL, "Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano", CEPAL/MEX/1037, 28 de enero de 1981.

<sup>15</sup>Confederación de Cooperativas del Agro, COPA-GRO, "El rostro poco conocido de la agricultura", Santiago de Chile, *Boletín*, N.º 21, 1980.



bilidad, conduce a sustentar opciones de desarrollo agrícola donde los agentes productivos estimulados o apoyados por las políticas públicas resultan ser muy distintos. La denominada inviabilidad de una parte importante del campesinado puede buscar, en algunos casos, excluirlo del ámbito de responsabilidad de las políticas agrarias, y en otros puede alentar la adopción de políticas tendientes a lograr transformaciones estructurales en la agricultura.

¿Cómo establecer entonces los límites de una realidad tan compleja y diferenciada como es la del campesinado latinoamericano? ¿Cómo proceder a agregaciones que permitan dar por lo menos una aproximación grosera de sus dimensiones y de los procesos que la afectan? En la preparación de este trabajo, desde el punto de vista metodológico, se procedió a considerar como parte integrante de la agricultura campesina a aquellas unidades donde el trabajo de la tierra lo realiza la familia. Se ha debido prescindir de consideraciones en torno a la diferenciación del campesinado ya que se trata de agregar una realidad socioeconómica para disponer de una cierta aproximación empírica que permita, en una primera instancia, que es el plano en que se sitúa este artículo, establecer algunos parámetros que por lo menos muestren las dimensiones de este segmento de la agricultura, las situaciones específicas en que se desenvuelve y las tendencias que la caracterizan.

Cuando se careció de información relativa al trabajo familiar se adoptaron, en forma arbitraria aunque con algún grado de información, algunos supuestos con relación al tamaño físico de las unidades productivas.

## *2. Algunas dimensiones de la agricultura campesina*

Para apreciar la magnitud del campesinado latinoamericano se estimaron algunas dimensiones que ilustran acerca del tamaño de la agricultura campesina.

Con respecto a la dimensión demográfica, la población directamente ligada a la agricultura campesina y que está integrada por los campesinos y sus familias, era del orden de 60 a 65 millones de personas a mediados de los años setenta, es decir algo más de la mitad de la población rural y aproximadamente un quinto

de la población total de América Latina. En algunas subregiones, como los países del Area Andina,<sup>16</sup> es aún mayor la importancia relativa de las poblaciones vinculadas a la agricultura campesina. Así, sobre una población total a mediados de los años setenta de 63.7 millones de habitantes, cerca de 27 millones eran habitantes rurales, dos terceras partes de los cuales eran agricultores campesinos y sus familias.

En cuanto al número de unidades que componen este sistema de economía agraria, para los propósitos perseguidos por este artículo, se ha estimado en 13.5 millones de unidades productivas, empleando para su cálculo un criterio relativo al tamaño total de la explotación,<sup>17</sup> cruzado con la información sobre origen de la mano de obra cuando ésta existía.

En relación con la superficie total del conjunto de unidades productivas pertenecientes a la agricultura campesina, es decir, las tierras cultivables, las tierras con cultivos permanentes, las praderas y pastos, los bosques y los terrenos inadecuados para el aprovechamiento agrícola, alcanzaría a 145 millones de hectáreas; cifra ésta que representa algo menos de la quinta parte del total de las tierras incorporadas a la agricultura regional.

En América Central esta proporción es algo mayor; allí la agricultura campesina dispone según los censos de los años setenta, del 25% de la superficie total incorporada a las unidades productivas.

De una superficie cultivable<sup>18</sup> de 160.2 millones de hectáreas, ya incorporadas en América Latina a la agricultura, el campesinado controlaría 57.6 millones de hectáreas, es decir, el 36% del total. Y con respecto al área cosechada de los 105 millones de hectáreas de 1979, aproximadamente 45 millones (44%) corresponden a la agricultura de base familiar. Según puede inferirse de los antecedentes expuestos, la unidad campesina promedio de América Latina tendría una superficie total de 11.0 hectáreas; dispondría de 4.2 hectáreas arables o aptas para

<sup>16</sup>Excluido Chile.

<sup>17</sup>Se tomó como base para la estimación los antecedentes entregados por los censos y catastros agrícolas nacionales realizados en el curso de los años setenta con la excepción del de Argentina que fue realizado en 1969.

<sup>18</sup>Incluye las tierras arables más las áreas dedicadas a cultivos permanentes.

cultivos permanentes; y cosecharía anualmente unas 3.3 hectáreas. Parece casi innecesario señalar que este promedio es sólo ilustrativo de una agregación de carácter regional.

Con referencia al tamaño de las unidades, es esencial retener que cerca del 39%, es decir, *alrededor de 4.9 millones de unidades tienen menos de 2 hectáreas*; estas cifras reflejan el fenómeno de semiproletarización que caracteriza la vida campesina. En algunos países como Jamaica y El Salvador, este tipo de unidades representa más del 75% del número total de

unidades campesinas y las posibilidades de venta de su fuerza de trabajo son limitadas, de modo que más que semiproletarios podrían ser considerados simplemente como campesinos pobres.

De estos antecedentes se deduce el importante significado social del campesinado tanto con relación a la población rural como con el total de la población latinoamericana, lo que hace que adquiriera una alta prioridad cualquier intento de profundizar su conocimiento y buscar respuestas a sus problemas.

### III

## Significación económica de la agricultura campesina

#### 1. Contribución a la producción y abastecimiento de alimentos

La agricultura campesina que tiene a la familia como centro de gravedad produce con preferencia alimentos.

Es bien sabido que los agricultores campesinos destinan parte de su producción a su propio consumo, sin embargo no se aprecia también su contribución al abastecimiento alimentario general de la población. Los antecedentes estadísticos disponibles demuestran la elevada participación que estuvo teniendo la agricultura campesina en el abastecimiento alimentario de América Latina.

En *Brasil*, un estudio muy documentado recientemente publicado,<sup>19</sup> muestra que las pequeñas explotaciones, que representaban más del 80% de las explotaciones totales según las estadísticas catastrales de 1976, y que disponían de menos de un quinto de la superficie censada (17.5%), dan cuenta de más de la mitad del área cosechada de los productos básicos de alimentación, de los productos de transformación industrial y de los hortofrutales.

El mismo documento, cuando estudia el origen de la producción, al adoptar como criterio el tipo de mano de obra utilizada en las

unidades productivas, elemento de enorme valor para distinguir lo que es la agricultura campesina con respecto a otros sistemas, concluye que "la mayor parte del área cosechada de productos básicos para la alimentación, de productos para transformar industrialmente y de hortalizas y frutas, provienen de las unidades sin asalariados permanentes". Más aún, afirma textualmente, "se destaca la producción de alimentos básicos: cerca del 80% del área cosechada pertenece a unidades de producción sin asalariados permanentes".

A su vez, al estratificar las unidades de producción sin considerar la superficie de las explotaciones ni el origen de la mano de obra, sino el valor total de la producción, se establece que los predios con una renta bruta anual inferior a 12 000 cruzeiros (500 dólares) producen más del 60% de la superficie dedicada a alimentos básicos de los hortofrutales y más del 40% del área cosechada con productos destinados a la transformación industrial.

Los mismos autores escriben: "en resumen, se puede concluir que en Brasil, la mayor parte de la producción agrícola se origina en pequeñas unidades, sea en términos de área, sea en términos de la magnitud del valor de la producción (entrada bruta)".<sup>20</sup>

En *México* también la contribución de la

<sup>19</sup>J.F. Graciano da Silva y otros, *Estructura agraria e produção de subsistência na agricultura brasileira*. San Pablo, Ed. Hucitec, 1978, pp. 160-167.

<sup>20</sup>*Ibidem*, p. 165.

bilidad, conduce a sustentar opciones de desarrollo agrícola donde los agentes productivos estimulados o apoyados por las políticas públicas resultan ser muy distintos. La denominada inviabilidad de una parte importante del campesinado puede buscar, en algunos casos, excluirlo del ámbito de responsabilidad de las políticas agrarias, y en otros puede alentar la adopción de políticas tendientes a lograr transformaciones estructurales en la agricultura.

¿Cómo establecer entonces los límites de una realidad tan compleja y diferenciada como es la del campesinado latinoamericano? ¿Cómo proceder a agregaciones que permitan dar por lo menos una aproximación grosera de sus dimensiones y de los procesos que la afectan? En la preparación de este trabajo, desde el punto de vista metodológico, se procedió a considerar como parte integrante de la agricultura campesina a aquellas unidades donde el trabajo de la tierra lo realiza la familia. Se ha debido prescindir de consideraciones en torno a la diferenciación del campesinado ya que se trata de agregar una realidad socioeconómica para disponer de una cierta aproximación empírica que permita, en una primera instancia, que es el plano en que se sitúa este artículo, establecer algunos parámetros que por lo menos muestren las dimensiones de este segmento de la agricultura, las situaciones específicas en que se desenvuelve y las tendencias que la caracterizan.

Cuando se careció de información relativa al trabajo familiar se adoptaron, en forma arbitraria aunque con algún grado de información, algunos supuestos con relación al tamaño físico de las unidades productivas.

## *2. Algunas dimensiones de la agricultura campesina*

Para apreciar la magnitud del campesinado latinoamericano se estimaron algunas dimensiones que ilustran acerca del tamaño de la agricultura campesina.

Con respecto a la dimensión demográfica, la población directamente ligada a la agricultura campesina y que está integrada por los campesinos y sus familias, era del orden de 60 a 65 millones de personas a mediados de los años setenta, es decir algo más de la mitad de la población rural y aproximadamente un quinto

de la población total de América Latina. En algunas subregiones, como los países del Area Andina,<sup>16</sup> es aún mayor la importancia relativa de las poblaciones vinculadas a la agricultura campesina. Así, sobre una población total a mediados de los años setenta de 63.7 millones de habitantes, cerca de 27 millones eran habitantes rurales, dos terceras partes de los cuales eran agricultores campesinos y sus familias.

En cuanto al número de unidades que componen este sistema de economía agraria, para los propósitos perseguidos por este artículo, se ha estimado en 13.5 millones de unidades productivas, empleando para su cálculo un criterio relativo al tamaño total de la explotación,<sup>17</sup> cruzado con la información sobre origen de la mano de obra cuando ésta existía.

En relación con la superficie total del conjunto de unidades productivas pertenecientes a la agricultura campesina, es decir, las tierras cultivables, las tierras con cultivos permanentes, las praderas y pastos, los bosques y los terrenos inadecuados para el aprovechamiento agrícola, alcanzaría a 145 millones de hectáreas; cifra ésta que representa algo menos de la quinta parte del total de las tierras incorporadas a la agricultura regional.

En América Central esta proporción es algo mayor; allí la agricultura campesina dispone según los censos de los años setenta, del 25% de la superficie total incorporada a las unidades productivas.

De una superficie cultivable<sup>18</sup> de 160.2 millones de hectáreas, ya incorporadas en América Latina a la agricultura, el campesinado controlaría 57.6 millones de hectáreas, es decir, el 36% del total. Y con respecto al área cosechada de los 105 millones de hectáreas de 1979, aproximadamente 45 millones (44%) corresponden a la agricultura de base familiar. Según puede inferirse de los antecedentes expuestos, la unidad campesina promedio de América Latina tendría una superficie total de 11.0 hectáreas; dispondría de 4.2 hectáreas arables o aptas para

<sup>16</sup>Excluido Chile.

<sup>17</sup>Se tomó como base para la estimación los antecedentes entregados por los censos y catastros agrícolas nacionales realizados en el curso de los años setenta con la excepción del de Argentina que fue realizado en 1969.

<sup>18</sup>Incluye las tierras arables más las áreas dedicadas a cultivos permanentes.

cultivos permanentes; y cosecharía anualmente unas 3.3 hectáreas. Parece casi innecesario señalar que este promedio es sólo ilustrativo de una agregación de carácter regional.

Con referencia al tamaño de las unidades, es esencial retener que cerca del 39%, es decir, *alrededor de 4.9 millones de unidades tienen menos de 2 hectáreas*; estas cifras reflejan el fenómeno de semiproletarización que caracteriza la vida campesina. En algunos países como Jamaica y El Salvador, este tipo de unidades representa más del 75% del número total de

unidades campesinas y las posibilidades de venta de su fuerza de trabajo son limitadas, de modo que más que semiproletarios podrían ser considerados simplemente como campesinos pobres.

De estos antecedentes se deduce el importante significado social del campesinado tanto con relación a la población rural como con el total de la población latinoamericana, lo que hace que adquiera una alta prioridad cualquier intento de profundizar su conocimiento y buscar respuestas a sus problemas.

### III

## Significación económica de la agricultura campesina

#### 1. Contribución a la producción y abastecimiento de alimentos

La agricultura campesina que tiene a la familia como centro de gravedad produce con preferencia alimentos.

Es bien sabido que los agricultores campesinos destinan parte de su producción a su propio consumo, sin embargo no se aprecia también su contribución al abastecimiento alimentario general de la población. Los antecedentes estadísticos disponibles demuestran la elevada participación que estuvo teniendo la agricultura campesina en el abastecimiento alimentario de América Latina.

En *Brasil*, un estudio muy documentado recientemente publicado,<sup>19</sup> muestra que las pequeñas explotaciones, que representaban más del 80% de las explotaciones totales según las estadísticas catastrales de 1976, y que disponían de menos de un quinto de la superficie censada (17.5%), dan cuenta de más de la mitad del área cosechada de los productos básicos de alimentación, de los productos de transformación industrial y de los hortofrutales.

El mismo documento, cuando estudia el origen de la producción, al adoptar como criterio el tipo de mano de obra utilizada en las

unidades productivas, elemento de enorme valor para distinguir lo que es la agricultura campesina con respecto a otros sistemas, concluye que "la mayor parte del área cosechada de productos básicos para la alimentación, de productos para transformar industrialmente y de hortalizas y frutas, provienen de las unidades sin asalariados permanentes". Más aún, afirma textualmente, "se destaca la producción de alimentos básicos: cerca del 80% del área cosechada pertenece a unidades de producción sin asalariados permanentes".

A su vez, al estratificar las unidades de producción sin considerar la superficie de las explotaciones ni el origen de la mano de obra, sino el valor total de la producción, se establece que los predios con una renta bruta anual inferior a 12 000 cruzeiros (500 dólares) producen más del 60% de la superficie dedicada a alimentos básicos de los hortofrutales y más del 40% del área cosechada con productos destinados a la transformación industrial.

Los mismos autores escriben: "en resumen, se puede concluir que en Brasil, la mayor parte de la producción agrícola se origina en pequeñas unidades, sea en términos de área, sea en términos de la magnitud del valor de la producción (entrada bruta)".<sup>20</sup>

En *México* también la contribución de la

<sup>19</sup>J.F. Graciano da Silva y otros, *Estructura agraria e produção de subsistência na agricultura brasileira*, San Pablo, Ed. Hucitec, 1978, pp. 160-167.

<sup>20</sup>*Ibidem*, p. 165.

bilidad, conduce a sustentar opciones de desarrollo agrícola donde los agentes productivos estimulados o apoyados por las políticas públicas resultan ser muy distintos. La denominada inviabilidad de una parte importante del campesinado puede buscar, en algunos casos, excluirlo del ámbito de responsabilidad de las políticas agrarias, y en otros puede alentar la adopción de políticas tendientes a lograr transformaciones estructurales en la agricultura.

¿Cómo establecer entonces los límites de una realidad tan compleja y diferenciada como es la del campesinado latinoamericano? ¿Cómo proceder a agregaciones que permitan dar por lo menos una aproximación grosera de sus dimensiones y de los procesos que la afectan? En la preparación de este trabajo, desde el punto de vista metodológico, se procedió a considerar como parte integrante de la agricultura campesina a aquellas unidades donde el trabajo de la tierra lo realiza la familia. Se ha debido prescindir de consideraciones en torno a la diferenciación del campesinado ya que se trata de agregar una realidad socioeconómica para disponer de una cierta aproximación empírica que permita, en una primera instancia, que es el plano en que se sitúa este artículo, establecer algunos parámetros que por lo menos muestren las dimensiones de este segmento de la agricultura, las situaciones específicas en que se desenvuelve y las tendencias que la caracterizan.

Cuando se careció de información relativa al trabajo familiar se adoptaron, en forma arbitraria aunque con algún grado de información, algunos supuestos con relación al tamaño físico de las unidades productivas.

## *2. Algunas dimensiones de la agricultura campesina*

Para apreciar la magnitud del campesinado latinoamericano se estimaron algunas dimensiones que ilustran acerca del tamaño de la agricultura campesina.

Con respecto a la dimensión demográfica, la población directamente ligada a la agricultura campesina y que está integrada por los campesinos y sus familias, era del orden de 60 a 65 millones de personas a mediados de los años setenta, es decir algo más de la mitad de la población rural y aproximadamente un quinto

de la población total de América Latina. En algunas subregiones, como los países del Area Andina,<sup>16</sup> es aún mayor la importancia relativa de las poblaciones vinculadas a la agricultura campesina. Así, sobre una población total a mediados de los años setenta de 63.7 millones de habitantes, cerca de 27 millones eran habitantes rurales, dos terceras partes de los cuales eran agricultores campesinos y sus familias.

En cuanto al número de unidades que componen este sistema de economía agraria, para los propósitos perseguidos por este artículo, se ha estimado en 13.5 millones de unidades productivas, empleando para su cálculo un criterio relativo al tamaño total de la explotación,<sup>17</sup> cruzado con la información sobre origen de la mano de obra cuando ésta existía.

En relación con la superficie total del conjunto de unidades productivas pertenecientes a la agricultura campesina, es decir, las tierras cultivables, las tierras con cultivos permanentes, las praderas y pastos, los bosques y los terrenos inadecuados para el aprovechamiento agrícola, alcanzaría a 145 millones de hectáreas; cifra ésta que representa algo menos de la quinta parte del total de las tierras incorporadas a la agricultura regional.

En América Central esta proporción es algo mayor; allí la agricultura campesina dispone según los censos de los años setenta, del 25% de la superficie total incorporada a las unidades productivas.

De una superficie cultivable<sup>18</sup> de 160.2 millones de hectáreas, ya incorporadas en América Latina a la agricultura, el campesinado controlaría 57.6 millones de hectáreas, es decir, el 36% del total. Y con respecto al área cosechada de los 105 millones de hectáreas de 1979, aproximadamente 45 millones (44%) corresponden a la agricultura de base familiar. Según puede inferirse de los antecedentes expuestos, la unidad campesina promedio de América Latina tendría una superficie total de 11.0 hectáreas; dispondría de 4.2 hectáreas arables o aptas para

<sup>16</sup>Excluido Chile.

<sup>17</sup>Se tomó como base para la estimación los antecedentes entregados por los censos y catastros agrícolas nacionales realizados en el curso de los años setenta con la excepción del de Argentina que fue realizado en 1969.

<sup>18</sup>Incluye las tierras arables más las áreas dedicadas a cultivos permanentes.

cultivos permanentes; y cosecharía anualmente unas 3.3 hectáreas. Parece casi innecesario señalar que este promedio es sólo ilustrativo de una agregación de carácter regional.

Con referencia al tamaño de las unidades, es esencial retener que cerca del 39%, es decir, *alrededor de 4.9 millones de unidades tienen menos de 2 hectáreas*; estas cifras reflejan el fenómeno de semiproletarización que caracteriza la vida campesina. En algunos países como Jamaica y El Salvador, este tipo de unidades representa más del 75% del número total de

unidades campesinas y las posibilidades de venta de su fuerza de trabajo son limitadas, de modo que más que semiproletarios podrían ser considerados simplemente como campesinos pobres.

De estos antecedentes se deduce el importante significado social del campesinado tanto con relación a la población rural como con el total de la población latinoamericana, lo que hace que adquiera una alta prioridad cualquier intento de profundizar su conocimiento y buscar respuestas a sus problemas.

### III

## Significación económica de la agricultura campesina

#### 1. Contribución a la producción y abastecimiento de alimentos

La agricultura campesina que tiene a la familia como centro de gravedad produce con preferencia alimentos.

Es bien sabido que los agricultores campesinos destinan parte de su producción a su propio consumo, sin embargo no se aprecia también su contribución al abastecimiento alimentario general de la población. Los antecedentes estadísticos disponibles demuestran la elevada participación que estuvo teniendo la agricultura campesina en el abastecimiento alimentario de América Latina.

En *Brasil*, un estudio muy documentado recientemente publicado,<sup>19</sup> muestra que las pequeñas explotaciones, que representaban más del 80% de las explotaciones totales según las estadísticas catastrales de 1976, y que disponían de menos de un quinto de la superficie censada (17.5%), dan cuenta de más de la mitad del área cosechada de los productos básicos de alimentación, de los productos de transformación industrial y de los hortofrutales.

El mismo documento, cuando estudia el origen de la producción, al adoptar como criterio el tipo de mano de obra utilizada en las

unidades productivas, elemento de enorme valor para distinguir lo que es la agricultura campesina con respecto a otros sistemas, concluye que "la mayor parte del área cosechada de productos básicos para la alimentación, de productos para transformar industrialmente y de hortalizas y frutas, provienen de las unidades sin asalariados permanentes". Más aún, afirma textualmente, "se destaca la producción de alimentos básicos: cerca del 80% del área cosechada pertenece a unidades de producción sin asalariados permanentes".

A su vez, al estratificar las unidades de producción sin considerar la superficie de las explotaciones ni el origen de la mano de obra, sino el valor total de la producción, se establece que los predios con una renta bruta anual inferior a 12 000 cruzeiros (500 dólares) producen más del 60% de la superficie dedicada a alimentos básicos de los hortofrutales y más del 40% del área cosechada con productos destinados a la transformación industrial.

Los mismos autores escriben: "en resumen, se puede concluir que en Brasil, la mayor parte de la producción agrícola se origina en pequeñas unidades, sea en términos de área, sea en términos de la magnitud del valor de la producción (entrada bruta)".<sup>20</sup>

En *México* también la contribución de la

<sup>19</sup>J.F. Graciano da Silva y otros, *Estructura agraria e produção de subsistência na agricultura brasileira*. San Pablo, Ed. Hucitec, 1978, pp. 160-167.

<sup>20</sup>*Ibidem*, p. 165.

agricultura campesina es bien significativa en cuanto a la producción de alimentos básicos. En 1970 aportaba el 69.6% de la producción de maíz; el 66.7% de frijol; el 32.7% de trigo; y el 48.9% de la producción de frutas.<sup>21</sup>

En Colombia la agricultura campesina tiene un papel preponderante en el abastecimiento alimentario del país. Según el Departamento Nacional de Planeación<sup>22</sup> en 1973 el valor agregado por el subsector de pequeña producción alcanzaba el 63.2% con respecto al total agrícola nacional. Entre los productos agrícolas que "ocupan lugar de primer orden en el consumo de alimentos de una alta proporción de población" tales como maíz, arroz y trigo; frejol común, ñame, papa y yuca; plátano, panela; hortalizas y frutales (excluido el banano), corresponde, en 1973, a la agricultura de 'pequeña producción', el 67% del conjunto de estos productos alimenticios. Las proporciones más elevadas correspondían, en 1976, al ñame con el 100%, a la yuca con el 90%; al frejol común con el 89%; a la panela con el 85%; a las hortalizas con el 82%; al plátano con el 80%; al ajonjolí con el 75%; al trigo con el 70%; al maíz con el 68%; a los frutales con el 56% y a la papa con el 46%.<sup>23</sup>

Pero la contribución de los pequeños productores no se limita a la elevada proporción de alimentos por ellos producidos, sino que también cultivan una parte importante de algunos productos de exportación. El mismo Departamento Nacional de Planeación estimó que en 1976 este sector había generado el 72% del valor de producción del grupo integrado por el café, la caña de azúcar y el cacao.<sup>24</sup>

El caso del Perú también ilustra fehacientemente la significativa participación de la agricultura campesina en la oferta de productos alimentarios básicos para la población. Según los antecedentes brindados por el Censo Nacional Agropecuario de 1972,<sup>25</sup> el 15% de la

superficie total de las pequeñas unidades de producción<sup>26</sup> abarcaba el 71% de los cultivos transitorios, el 60% de los permanentes y el 48% de los pastos cultivados. Los productores campesinos generaban:

Cereales para alimentación humana	55.1%
Cereales para alimentación sin incluir arroz	66.0%
Hortalizas	78.6%
Legumbres frescas	79.6%
Menestras	73.3%
Tubérculos y raíces	73.2%
Frutas de cultivo transitorio	71.9%
Frutas de cultivo permanente	29.8%

Según una estimación preliminar de la Junta del Acuerdo de Cartagena,<sup>27</sup> la agricultura campesina del Area Andina "generaría entre el 50 y 60% de los bienes agrícolas de consumo final".

Para Centroamérica según los valores atribuidos a la producción en los censos agrícolas de los años setenta, se pudo estimar que en Costa Rica el 35.6% de la producción destinada al consumo interno tenía su origen en las unidades campesinas; en El Salvador dicha proporción alcanzaba a 62.1% y en Honduras al 63.9%.<sup>28</sup> En Guatemala, las unidades menores de 7 hectáreas generan aproximadamente el 53.2% de los productos orientados a los mercados internos.

En forma similar a la experiencia que presentan Brasil, México, Colombia, Perú y Centroamérica, podría agregarse la casi totalidad de los países de la región. En las unidades de dimensiones reducidas, trabajadas con mano de obra familiar se genera gran parte de la producción que se destina a alimentar la población latinoamericana.

## 2. Contribución a la producción de cultivos de exportación

Aunque los agricultores campesinos orientan

<sup>21</sup>R. Zapata, "Situación de la agricultura campesina en México" (borrador interno para discusión), División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, noviembre de 1979, p. 54.

<sup>22</sup>Departamento Nacional de Planeación, Programa de Desarrollo Rural Integrado, *El subsector de pequeña producción y el programa DRI* (documento de trabajo mimeografiado), Bogotá, julio de 1979, pp. 15 y ss.

<sup>23</sup>*Ibidem*, p. 86.

<sup>24</sup>*Ibidem*, p. 19.

<sup>25</sup>Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (del Perú),

*Segundo Censo Nacional, 4 al 24 de septiembre de 1972. Resultados definitivos. Nivel nacional*, Lima, abril de 1975.

<sup>26</sup>Se consideraron las unidades agropecuarias de una extensión total inferior a 20 hectáreas.

<sup>27</sup>JUNAC, *Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural*, Lima, J/C/T/70/Revisión3, 11 de junio de 1980, p. 1.

<sup>28</sup>Se consideraron como unidades campesinas aquellas con menos de 20 hectáreas de extensión.

su actividad preferentemente hacia la producción de víveres que constituyen no sólo la base de su alimentación sino la del abastecimiento de la demanda interna, también hacen significativos aportes en el ámbito de los cultivos de exportación.

En Costa Rica, el 29.7% de la producción ligada a la exportación corresponde a las unidades campesinas y en Honduras dicha proporción se ha estimado en un 25.5%.

En el caso del café, por ejemplo, en Brasil y Colombia, que son los mayores exportadores, los campesinos generan alrededor del 40 y 30%, respectivamente, de la producción total. Y en aquellos otros países que exportan un valor más reducido, esa participación sube significativamente hasta alcanzar, por ejemplo, en México al 53.8%, en Venezuela a poco más del 63% y en Bolivia al 75%. (Véase el cuadro 1.)

Algo similar ocurre con el cacao. En Brasil, que ocupa el primer lugar tanto por el volumen

producido como por el valor exportado, los campesinos aportan el 30% de la producción total. En Ecuador, que sigue en importancia al Brasil, la participación de los campesinos en dicha producción se eleva al 65%. A su vez, en los países que exportan menos, como Venezuela y Perú, el aporte de los campesinos es aún más elevado, y llega en los países nombrados a algo menos del 70%. (Véase el cuadro 2.)

En México, se debe a la agricultura campesina el 47.6% de la producción de algodón, cultivo que se orienta en una elevada proporción hacia los mercados externos.

Desde luego que la proporción en que los productores campesinos contribuyen a la producción total de cada uno de estos cultivos no es igual a su participación en el volumen exportado. En algunos casos, como los del café, ocurre que en condiciones difíciles en los mercados internacionales, cuando decae la demanda, lo primero que hacen los beneficiadores o ex-

Cuadro 1

## AMERICA LATINA: PROPORCION DE LA PRODUCCION DE CAFE DE ORIGEN CAMPESINO

	Exportaciones totales (miles de dólares)	Producción total (miles de toneladas)	Producción campesina (porcentajes)
Brasil	2 298 942	950	39.1 <sup>a</sup>
Colombia	1 512 603	558	29.5 <sup>b</sup>
El Salvador	605 776	180	19.4 <sup>c</sup>
México	455 060	246	53.8 <sup>d</sup>
Perú	174 354	60	54.8 <sup>e</sup>
Ecuador	160 140	77	70.0 <sup>f</sup>
Venezuela	44 000	40	63.2 <sup>g</sup>
Bolivia	24 000	17	75.0 <sup>f</sup>

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), *Anuario de comercio exterior 1977 y Anuario de producción 1977* e información censal de los países.

<sup>a</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 50 hectáreas de terreno. Censo Agropecuario 1970.

<sup>b</sup>Producción de las 'fincas campesinas' (productores de menos de 120 arrobas). Marco Palacios, *El café en Colombia (1850-1970). Una historia económica, social y política*. Bogotá, Ed. Presencia Ltda., 1979, basado en el Censo cafetero, 1970.

<sup>c</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 20 hectáreas de terreno. Tercer Censo Nacional Agropecuario 1971.

<sup>d</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 5.1 hectáreas de terreno y de los ejidos y comunidades. V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970.

<sup>e</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 20 hectáreas. Segundo Censo Nacional Agropecuario, 1972.

<sup>f</sup>Estimaciones de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

<sup>g</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 20 hectáreas de terreno. Ministerio de Agricultura y Cría, *Anuario Estadístico*, 1976.



Cuadro 2

## AMERICA LATINA: PROPORCION DE LA PRODUCCION DE CACAO DE ORIGEN CAMPESINO

	Exportaciones totales (miles de dólares)	Producción total (miles de toneladas)	Producción campesina (porcentajes)
Brasil	475 454	228	30.2 <sup>a</sup>
Ecuador	213 667	72	65.0 <sup>b</sup>
República Dominicana	93 844	37	n.d.
Venezuela	27 300	17	69.1 <sup>c</sup>
México	17 440	33	45.9 <sup>d</sup>
Perú	1 185	5	67.5 <sup>e</sup>

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), *Anuario de comercio exterior 1977 y Anuario de producción 1977* e información censal de los países.

<sup>a</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 50 hectáreas de terreno. Censo Agropecuario 1970.

<sup>b</sup>Estimaciones de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

<sup>c</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 20 hectáreas de terreno. Ministerio de Agricultura y Cría, *Anuario Estadístico, 1976*.

<sup>d</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 5.1 hectáreas de terreno y de los ejidos y comunidades. V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970.

<sup>e</sup>Producción de las unidades agropecuarias con menos de 20 hectáreas. Segundo Censo Nacional Agropecuario, 1972.

portadores, es reducir sus compras a los pequeños productores. En condiciones favorables amplían sus adquisiciones a ese estrato, de modo que éste se convierte en una especie de amortiguador que permite a los productores medianos y grandes, regular a su favor, los volúmenes comercializados.

### 3. La agricultura campesina y la producción ganadera

La participación de la agricultura en la actividad ganadera considerada en su conjunto es bastante menos importante que en relación con los cultivos. Sin embargo, si bien es cierto que con respecto a la ganadería bovina la agricultura campesina se siente limitada por la falta de espacio, en otro tipo de ganadería su contribución es significativa.

Si se toma como indicador la relación entre ganado existente en las unidades campesinas y las existencias ganaderas totales, se observa que no es ésta una actividad principal en las unidades de menor tamaño, aunque entre ellas se adviertan notables diferencias. La ganadería ovina, caprina, porcina y las aves de corral representan porcentajes importantes en las uni-

dades campesinas, en tanto que la bovina se desarrolla de preferencia en unidades de mayor tamaño. Datos censales del Brasil, para 1970, indican que las cabezas bovinas en unidades menores de 50 hectáreas llegan a alrededor del 20% del total. Para otros países como México relaciones similares se aproximan al 35%; en Chile es de alrededor del 17.6% y en Venezuela apenas el 11%. Una excepción —donde influye de modo significativo la distribución de la tierra— es el Perú donde la ganadería bovina en las unidades más pequeñas de tipo campesino alcanza a más del 70% del total de las existencias. Por otra parte, en dichas unidades la ganadería caprina alcanza a más del 60% en Brasil y más del 50% en Venezuela. Otro dato indica que en Perú las existencias porcinas en unidades campesinas se aproximan al 80% del total.

El valor de los distintos productos pecuarios originados en la agricultura campesina, en el caso de México, permitió establecer que su participación en el conjunto de la producción ganadera alcanzaba al 37.4% en 1970.<sup>29</sup>

<sup>29</sup>R. Zapata, *op. cit.*, p. 47.

Además de estos antecedentes estadísticos, estudios de casos, diagnósticos hechos con fines de planificación y otros antecedentes, señalan asimismo el papel que el ganado cumple como fuerza de tracción en las explotaciones pequeñas y como alimento para el consumo familiar. Se reconoce, por otro lado, la importancia que los campesinos atribuyen a la tenencia de animales como forma de ahorro y prevención de contingencias futuras en lugar del ahorro financiero convencional.

#### 4. *El crecimiento de la producción en la agricultura campesina*

Pero el análisis no puede detenerse en la sola consideración de la importancia que la agricultura campesina tiene en la producción agrícola total. Es necesario mostrar su evolución en el tiempo para apreciar su propia capacidad de crecimiento según la experiencia regional. La respuesta a esta interrogante puede ayudar a calificar o descalificar la hipótesis de estancamiento e inmovilismo que pesa sobre ella. Desde luego, sólo se dispone de algunos elementos que pueden servir de estímulo para una recopilación posterior y más amplia de antecedentes.

En el análisis de la experiencia ecuatoriana se siguieron dos caminos para formarse una idea de la evolución seguida por la producción campesina. En primer término, se eligieron aquellos cultivos o ganaderías a cargo preferentemente y, en algunos casos, exclusivamente de campesinos. Los 28 productos seleccionados valorados a precios constantes habrían crecido entre el trienio 1965-1967 y 1975-1977 en un 3.4% en promedio anual, en tanto que el conjunto de la producción del sector justipreciada de igual forma habría registrado un incremento de 3.3%. Esto permitiría pensar que la producción típicamente campesina creció por lo menos a un ritmo similar al del conjunto del sector.

Un procedimiento complementario se basó en los censos agropecuarios ecuatorianos de 1954 y 1974 e intentó aislar la producción atribuida a los agricultores campesinos, ya no considerada por cultivo o ganadería, sino con relación a las unidades más representativas de

ese subsector en ambos momentos.<sup>30</sup> La producción de las unidades de menor tamaño habría crecido en un 2.7% como promedio anual durante el período, en tanto que en las unidades mayores el crecimiento entre ambas fechas habría sido de 1.2% por año. Las diferencias de crecimiento habrían conducido a elevar la participación de las unidades productivas del área campesina en la producción del sector, de 56.4% en 1954 a 63.3% en 1974.<sup>31</sup>

La evolución reciente de la producción agrícola en el caso chileno es una experiencia ilustrativa de la dinámica propia de la agricultura campesina. La fragmentación de las cooperativas y 'asentamientos' organizados durante el proceso de reforma agraria en forma asociativa (conservadas indivisas sobre las extensas unidades expropiadas), está conduciendo a los campesinos que recibieron parcelas individuales a intensificar el cultivo que tradicionalmente realizaban como inquilinos. Así, por ejemplo, se están observando en los últimos cinco años, aumentos en cultivos tales como papas y maíz, no obstante los bajos niveles de precios registrados en ciertos años. En el caso de las leguminosas (frejoles, lentejas y garbanzos) los incrementos fueron considerables dado el mejor nivel de precios que tuvieron. La producción de leguminosas casi se ha duplicado en un período de cinco años (1975-1979) y su cultivo lo realizan preferentemente los campesinos.

En la experiencia boliviana la región andina es de interés por el predominio de la agricultura campesina dedicada a cultivos de clima frío templado. Entre 1950 y 1974-1976, su producción se expandió considerablemente, a una tasa promedio anual de 4.4%. En los años cincuenta, después de la reforma agraria incluso habría sido más alta, alcanzando un incremento promedio anual de 6.3% entre 1950 y 1961.<sup>32</sup> Para cualquier agricultura esas tasas serían con-

<sup>30</sup>Se consideraron como representativas de la agricultura campesina, las unidades de menos de 10 hectáreas en la Sierra y de menos de 50 hectáreas en la Costa.

<sup>31</sup>Estos antecedentes deben ser considerados con reserva, puesto que es posible que el Censo de 1954 haya incurrido en un mayor margen de omisión que el de 1974, precisamente entre las unidades más pequeñas.

<sup>32</sup>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *La agricultura y las relaciones intersectoriales: El caso de Bolivia*, E/CEPAL/R. 205, Santiago de Chile, setiembre de 1979.

sideradas elevadas, y en las condiciones en que se realiza la agricultura andina en Bolivia pueden reputarse aún mejores.

Un antecedente de interés merecedor de considerarse con mayor detenimiento es el relacionado con la expansión del cultivo de soja en Brasil, quizá el caso de desarrollo más espectacular de un cultivo, y posiblemente comparable con el ciclo de expansión cerealera registrado en la Argentina a fines del siglo pasado. La superficie cultivada con esa oleaginosa se ha extendido en forma acelerada.

Según el Censo Agropecuario del Brasil de 1970, el 63.7% de la superficie y el 60.8% de la producción estaba localizada en las unidades productivas inferiores a 50 hectáreas de superficie total. Respecto a este nivel de unidades, el estudio del CIDA sobre la tenencia de la tierra en Brasil revela que las unidades llamadas familiares y subfamiliares tienen incluso una superficie media superior a las 50 hectáreas. Algunos antecedentes recientes<sup>33</sup> indican que el 93.3% de los minifundios en Brasil, poseen un área total inferior a 50 hectáreas totales. En algunas ocasiones el desarrollo de cultivos destinados a la agroindustria, y por la naturaleza de las relaciones que se establecen con ésta, provoca cambios radicales en el funcionamiento de las unidades campesinas, acentuando las diferenciaciones entre ellas, conduciendo a veces a una mayor concentración de la tierra y a la proletarianización del segmento más pobre del campesinado.

A nivel regional, un grupo de cultivos muy representativo de la producción campesina es el de las hortalizas. Su crecimiento,<sup>34</sup> ha sido del orden del 5.6% como promedio anual, en el período comprendido entre el trienio 1949-1951 y el trienio 1973-1975, sólo superado por los cultivos de oleaginosas (6.4% en igual período). Para apreciar mejor esa tasa de crecimiento cabe señalar que el conjunto de las cosechas ha crecido al 3.5% en promedio anual.

Siempre a nivel regional, el aumento de otros dos grupos de cultivos también puede

servir de indicador sobre las tendencias registradas en la producción vinculada a la agricultura campesina; es el caso de los tubérculos y raíces que, según la misma fuente, han crecido en un 2.7% en promedio anual durante el período 1949-1951 y 1973-1975, y el de las leguminosas (frejoles y otras) que se han expandido a razón de 2.7% en promedio anual durante igual período.

Un análisis más detenido permitiría conocer mejor el desenvolvimiento de la producción a cargo de los productores campesinos. Los antecedentes aquí reunidos sólo pretenden insinuar la existencia de una efectiva capacidad de expansión productiva ligada a la economía campesina, lo cual sugiere diversas interrogantes sobre los análisis que bajo las categorías de minifundio, o de agricultura de subsistencia, se limitan a observar algunos aspectos negativos y deficiencias, o a atribuir mérito casi exclusivo al sector moderno de tipo empresarial en el desarrollo productivo de la agricultura.

##### 5. La agricultura campesina y el empleo

Según el estudio del CIDA sobre tenencia de la tierra en América Latina<sup>35</sup> elaborado con antecedentes de los años cincuenta y sesenta, en la región —vista en su conjunto<sup>36</sup>— aproximadamente el 52.1% de la población agrícola activa se hallaba concentrada en los estratos de tenencia subfamiliar y familiar que pueden asimilarse al sector campesino de la agricultura, mientras que el 47.9% restante se encontraba situada en los estratos multifamiliar mediano y multifamiliar grande que puede asociarse al sector moderno, comercial o empresarial de la agricultura.

La información censal más reciente evidencia la concentración mayoritaria de la población agrícola activa en el sector campesino como un fenómeno general, es decir, común a la mayoría de los países de la región. En Brasil, por ejemplo, el Censo de 1970 mostró que la

<sup>33</sup>J. F. Graciano da Silva y otros, *op. cit.*, p. 160.

<sup>34</sup>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *25 años en la agricultura de América Latina: Rasgos principales, 1950-1975*, Cuadernos de la CEPAL N.º 21, Santiago de Chile, 1978, pp. 21 a 23 y cuadro 4.

<sup>35</sup>S. Barraclough y J. C. Collarte, *El hombre y la tierra en América Latina*, *op. cit.*

<sup>36</sup>Se refiere al conjunto de países seleccionados para dicho estudio: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Perú.

agricultura campesina reúne al 75% aproximadamente del total de la fuerza de trabajo agrícola. A su vez, en Ecuador y Panamá, de acuerdo al último censo a principios de la década pasada, el 72 y el 60%, respectivamente, del personal ocupado en la agricultura, se hallaba concentrado en el estrato campesino. Por su parte, en México, el Censo de 1970 reveló que en las unidades de menos de 5.1 hectáreas, los ejidos y las comunidades, se encuentra el 80.4% del total de personas ocupadas en la agricultura.

En todo caso es indudable la significación económica de la agricultura campesina desde el punto de vista del empleo, por el elevado porcentaje de la población agrícola activa ocupada en este sector de la agricultura.

Si se considera el carácter de la población ocupada en los distintos estratos de tamaño de las explotaciones agropecuarias, en el sentido de si es familiar o contratada, se observa el escaso significado de la mano de obra contratada en las unidades menores, contrariamente a la significativa participación de la mano de obra familiar en esas mismas unidades.

Según el mismo estudio del CIDA,<sup>37</sup> para el conjunto de los países considerados, en los dos estratos inferiores, el 78.8% del total de mano de obra era familiar y sólo el 21.2% contratada; en cambio, en los estratos superiores, la mano de obra contratada representaba el 69.8% y la familiar sólo el 30.2%.

La información censal más reciente, correspondiente a los años setenta, pone de relieve la situación de Brasil, donde en la agricultura campesina el 92.6% del personal ocupado correspondía a la familia del productor y los aparceros, mientras que sólo el 7.4% restante a personal asalariado contratado. En Ecuador, México y Panamá, por su parte, la mano de obra familiar representaba en el sector campesino más del 70% del personal ocupado. (Véase el cuadro 3.)

La misma información censal también permite observar el porcentaje de las explota-

ciones agropecuarias que realizan sus labores con trabajo exclusivamente familiar y qué porcentaje, con trabajo familiar y asalariado, ya sea predominantemente familiar o predominantemente asalariado. (Véase el cuadro 4.)

Como puede verse en Ecuador y Perú, al nivel de la agricultura campesina, representada por las unidades de producción con menos de 20 hectáreas de terreno, más del 60% de las explotaciones realizan sus labores exclusivamente con trabajo familiar, y en otro 30% predomina el trabajo familiar. En Panamá es aún mayor la importancia del trabajo familiar; en el sector campesino casi el 90% de las unidades de producción utilizan exclusivamente trabajo familiar y sólo en un 4% domina el trabajo asalariado.

En general la fuerza de trabajo permanentemente ligada a la explotación (excluyendo los trabajadores temporales u ocasionales) representa más del 70% del total. (Véase el cuadro 5.) De los países considerados la única excepción la constituye Costa Rica, donde la mano de obra contratada por períodos breves representa un porcentaje elevado (45%).

La importancia de la mano de obra permanentemente ligada a la explotación es mayor en el caso de la agricultura campesina que en el resto de la agricultura. Esto significa, en otras palabras, que es mayor la importancia de la mano de obra contratada temporalmente a medida que aumenta el tamaño de las explotaciones.

Cabe advertir que la información censal sobre personal ocupado, por lo general se refiere a la situación existente en el momento de realizarse la encuesta o en un período inmediatamente anterior (una semana o quincena), esta circunstancia puede no corresponder exactamente a la ocupación temporal o permanente a lo largo de un año agrícola, dados los cambios estacionales, a veces muy marcados en las distintas épocas y regiones de un país y que un censo no siempre alcanza a registrar. Por lo tanto, la información ofrecida debe ser interpretada con cautela, aunque en ningún caso podría llegar a cuestionarse el papel empleador que juega la agricultura campesina.

<sup>37</sup>S. Barraclough y J.C. Collarte, *op. cit.*, cuadro N.º 4 y cuadro A6 del Anexo Estadístico.

Cuadro 3

AMERICA LATINA: PERSONAL OCUPADO, FAMILIAR Y CONTRATADO,  
EN LA AGRICULTURA CAMPESINA Y EL RESTO DE LA  
AGRICULTURA DE UN CONJUNTO DE PAISES

(En porcentajes)

		Agricultura campesina <sup>a</sup>	Resto de la agricultura	Total
Brasil (1970)	Total	100.0	100.0	100.0
	Familiar	92.6	62.9	85.0
	Contratado	7.4	37.1	15.0
Ecuador (1974)	Total	100.0	100.0	100.0
	Familiar	76.2	39.0	66.1
	Contratado	23.8	61.0	33.9
México (1970)	Total	100.0	100.0	100.0
	Familiar	72.7	47.1	67.7
	Contratado	27.3	52.9	32.3
Panamá (1970)	Total	100.0	100.0	100.0
	Familiar	79.8	41.5	65.1
	Contratado	20.2	58.5	34.9

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, a base de información censal de los países.

<sup>a</sup> Representada en Brasil por las unidades menores de 50 hectáreas, en Ecuador y Panamá por las menores de 20 hectáreas y en México por las unidades de menos de 5.1 hectáreas, además de los ejidos y las comunidades.

Cuadro 4

EXPLORACIONES AGROPECUARIAS SEGUN EL GRADO EN QUE SE REALIZAN LOS  
TRABAJOS AGRICOLAS DE LA EXPLORACION CON TRABAJO FAMILIAR O  
ASALARIADO, POR ESTRATOS DE TAMAÑO DE LAS EXPLORACIONES

(En porcentajes)

	Ecuador (1974)			Panamá (1970)			Perú (1972)		
	Menos de 20 hás	20 hás o más	Total	Menos de 20 hás	20 hás o más	Total	Menos de 20 hás	20 hás o más	Total
Total explotaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Con trabajo exclusivamente familiar	61.4	—	52.4	89.0	69.2	84.8	61.3	49.5	60.5
Con trabajo familiar y asalariado	38.6	100.0	47.6	11.0	30.8	15.2	38.7	50.5	39.5
(predominantemente familiar)	(29.2)	(22.7)	(28.3)	(7.1)	(16.3)	(9.0)	(n.d.)	(n.d.)	(n.d.)
(predominantemente asalariado)	(9.4)	(77.3)	(19.3)	(3.9)	(14.5)	(6.2)	(n.d.)	(n.d.)	(n.d.)

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, a base de información censal de los países.

Cuadro 5

AMERICA LATINA: PERSONAL OCUPADO, PERMANENTE Y TEMPORAL, EN  
LA AGRICULTURA CAMPESINA Y EN EL RESTO DE LA AGRICULTURA  
DE UN CONJUNTO DE PAISES

(En porcentajes)

		Agri- cultura campesina	Resto de la agri- cultura	Total
Brasil (1970)	Familiar	92.6	62.9	85.0
	Contratado/permanente	2.1	19.5	6.6
	<i>Subtotal permanente</i>	94.7	82.4	91.5
	Contratado/temporal	5.3	17.6	8.5
	<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0
Costa Rica (1960)	Familiar	n.d.	n.d.	n.d.
	Contratado/permanente	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Subtotal permanente</i>	58.0	52.6	55.0
	Contratado/temporal	42.0	47.4	45.0
	<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0
Ecuador (1974)	Familiar	76.2	39.0	66.1
	Contratado/permanente	1.4	16.5	5.5
	<i>Subtotal permanente</i>	77.6	55.5	71.6
	Contratado/temporal	22.4	44.5	28.4
	<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0
El Salvador (1970)	Familiar	90.1	30.4	82.4
	Contratado/permanente	9.9	69.6	17.6
	<i>Subtotal permanente</i>	100.0	100.0	100.0
	Contratado/temporal	n.d.	n.d.	n.d.
	<i>Total</i>	n.d.	n.d.	n.d.
México (1970)	Familiar	72.7	47.1	67.7
	Contratado/permanente	3.9	12.0	5.5
	<i>Subtotal permanente</i>	76.6	59.1	73.2
	Contratado/temporal	23.4	40.9	26.8
	<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, a base de información censal de los países. Para Argentina tomado del informe del CIDA.

## IV

## La agricultura campesina y los mercados

## 1. Cambios en las dimensiones de los mercados

Profundas modificaciones ha experimentado la agricultura en las relaciones de intercambio que ella realiza en el ámbito de los mercados.

En lo referente a la demanda monetaria interna, que se expresa en los mercados de productos agrícolas, ella se ha ampliado considerablemente tanto por el crecimiento de la población y del ingreso y, sobre todo, por los cam-

bios habidos en las proporciones entre población agrícola y no agrícola.

Los 65 millones de latinoamericanos de 1900 ya suman 360 millones en la actualidad. La población de las ciudades, que en 1920 alcanzaba aproximadamente a 12.7 millones, es ahora de 215 millones de habitantes; es decir, 17 veces mayor. En tanto la población rural, que ha pasado de 76 millones en 1920 a 128 millones en 1978, no ha alcanzado a duplicarse. De estas cifras puede deducirse que un cambio

radical estuvo ocurriendo en los niveles de integración de la agricultura a los mercados internos. Si en 1920 en América Latina había 6 habitantes rurales por cada poblador urbano, eran evidentemente muy limitadas las posibilidades que tenían los primeros de vender alimentos u otros productos agrícolas en los mercados internos. En la actualidad la situación es diferente, puesto que hay un habitante rural por cada dos urbanos que necesitan de los productos del campo.<sup>38</sup>

Esta rápida inversión en la distribución relativa de la población está en el origen de la incorporación creciente de la población agrícola a los mercados. Hace algo más de medio siglo seguramente un porcentaje importante de la población rural vivía de la agricultura y con dificultad encontraba clientes urbanos para el consumo de sus productos; hoy tal situación es distinta aunque debe tenerse presente que no siempre hubo igualdad de oportunidades para una participación homogénea en los mercados por parte de los distintos estratos de productores.

El ingreso latinoamericano total (medido en dólares de 1970) subió, entre los años 1950 y 1977, en más del 320%, al pasar de 54 291 a 230 207 millones de dólares, lo que significó una duplicación del ingreso por habitante entre los mismos años (358.6 dólares a 718 dólares).

Además de su efecto sobre el volumen de la demanda interna de productos agrícolas, el incremento de los ingresos repercute fundamentalmente sobre la composición de la demanda, estimulando a su vez producciones como las hortalizas, frutas y otras, cuyos coeficientes de elasticidad de la demanda ingreso son elevados. Los procesos de urbanización ocasionan también cambios en los hábitos alimentarios.<sup>39</sup>

Aunque la importancia de los mercados exteriores para los productos agrícolas regionales pudiera ser menor que en el pasado, el 17% de

la producción agrícola sigue destinándose a la exportación, y los volúmenes exportados de granos y de productos tropicales o semitropicales continúan aumentando. Así, por ejemplo, la exportación media anual de cereales, que en el quinquenio 1920-1924 era de 7.6 millones de toneladas, en el trienio 1975-1977 fue de 13.5 millones anuales. El azúcar crudo, cuya exportación anual era de 3.8 millones de toneladas en el quinquenio 1930-1934, alcanzó a 11.6 millones en el trienio 1975-1977.

*La expansión constante de la demanda de productos agrícolas fue creando lazos más estrechos y extensos de la agricultura con los mercados, proceso que al mismo tiempo que ha transformado y dinamizado al sector fue articulándolo en forma progresiva a la economía nacional e internacional.*

Por su parte las actuales dimensiones de la economía agrícola latinoamericana están bastante lejos de las que tuvieron en las primeras décadas del siglo. Los volúmenes producidos se han multiplicado en forma evidente. La producción de granos que, según las cifras disponibles, era de aproximadamente 24 millones de toneladas anuales en 1920-1924, en el trienio 1975-1977 fue del orden de 77.1 millones. La caña de azúcar en el mismo período se habría elevado de 75 millones de toneladas a 303 millones anuales.

Aunque se carece de antecedentes sobre la producción ganadera que muestren su evolución a largo plazo, es de todos modos posible formarse una idea sobre la tendencia seguida a través de los cambios registrados en la población o existencias ganaderas. Así, por ejemplo, el número de cabezas de ganado bovino que en 1920 habría sido de alrededor de 99.3 millones, habría alcanzado en 1978 a 275.3 millones.

Con respecto a la silvicultura, en 25 años (entre 1950 y 1974), se duplicó la producción de madera aserrada, la materia prima para elaboración de papel se multiplicó por seis o siete y por diez para la celulosa.

## 2. La agricultura campesina y el mercado

La idea de una desarticulación de los productores campesinos con respecto a los mercados que se fundamenta en la noción de autoconsumo omite su verdadera contribución a la oferta

<sup>38</sup>Aunque no puede confundirse la población rural con la ligada a la agricultura, se estima que la relación entre población rural y urbana representa la tendencia de lo ocurrido con la población agrícola y la no agrícola.

<sup>39</sup>A veces por razones de prestigio social ciertos alimentos de consumo habitual en las áreas rurales, no son consumidos en las ciudades y constituyen, a la larga, 'bienes inferiores' desde el punto de vista de la demanda.

de productos agrícolas. Que exista el autoconsumo y que la actividad de la agricultura campesina produce por lo menos para subsistir no excluye una importante contribución al mercado. Veamos algunos antecedentes.

Informaciones catastrales para el año 1972 en el Brasil,<sup>40</sup> muestran una participación nada despreciable de la producción de unidades de tipo campesino en la producción vendida total; aproximadamente el 30% de la producción agrícola que concurrió a los mercados la aportaron dichas unidades.

Si se toma en cuenta que los niveles de autoconsumo están en torno al 60% de la producción, aun cuando existe un considerable margen de variación regional según las características de la infraestructura básica y proximidad a los principales centros urbanos, la interrelación de los productores campesinos que aportan a los mercados o se abastecen en ellos, resulta en todo caso confirmada a pesar de la escasa magnitud de sus operaciones individualmente consideradas.

Otro estudio de caso ilustra una realidad bien disímil a la anterior como es la boliviana.<sup>41</sup> En el Altiplano y Valles, regiones que experimentaron un proceso acentuado de reforma agraria y de desarrollo de una economía campesina a partir de 1952, las tendencias tanto de la producción como de las ventas, e incluso del propio autoconsumo, fueron crecientes en estas regiones preponderantemente campesinas. En el caso del maíz, por ejemplo, se vende cerca del 75% de la cosecha cuando antes de la reforma agraria este porcentaje no superaba el 10%. En otros casos como la papa, esta comparación indica que se evolucionó desde una situación en que casi no había ventas al mercado a otra en que las ventas alcanzan a cerca del 62% de la cosecha. El trigo constituye también un ejemplo elocuente: del 20% se ha llegado casi al 68% comercializado. Estos incrementos fueron estimulados por las facilidades progresivas en materia de transporte, extensión de los

mercados, ampliación y formación de nuevos poblados rurales.

Un estudio preparado a base de una muestra y mediante encuestas a varios miles de familias campesinas en el Ecuador,<sup>42</sup> indica que tanto en la Sierra como en la Costa la proporción vendida de la producción es, en la primera, de un 62% en las unidades de menor tamaño y en la segunda 85.7%. (Véase el cuadro 6.) En el caso de la Sierra la proporción vendida va en aumento de acuerdo al tamaño, en tanto que en la Costa por la naturaleza de los productos, la proporción vendida es similar en todos los estratos de tamaño.

Estimamos que sería necesario someter a una profunda revisión algunas afirmaciones como aquellas que sostienen que en la agricultura "se han mantenido grandes sectores marginados de los mecanismos de mercado",<sup>43</sup>

### 3. La oferta campesina y los precios de sus productos

Como se indicó antes, la oferta de los campesinos está constituida sobre todo por alimentos de consumo popular, y ello restringe sus posibilidades de lograr altos niveles de precios para sus productos. En algunos casos las políticas estatales se orientan deliberadamente a deprimir los precios de los alimentos para evitar presiones salariales o sociales, o para favorecer los procesos de acumulación en el ámbito urbano. Sin embargo, la debilidad de los campesinos frente a los mercados de productos agrícolas se origina en la propia naturaleza fraccionada y dispersa de su oferta y en la composición de la misma. Sin organizaciones socioeconómicas o de poderes compradores destinados a defender sus ingresos, la oferta multitudinaria de pequeñas partidas a veces de productos perecederos es aprovechada por los intermediarios o compradores para adquirirlos a precios extremadamente bajos. La necesidad de vender apresuradamente, e incluso antes de las cose-

<sup>40</sup>J.F. Graciano Silva y otros, *op. cit.*, pp. 161, 168, 235 y 236.

<sup>41</sup>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *La agricultura y las relaciones intersectoriales...*, *op. cit.*, Capítulo VIII.

<sup>42</sup>Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Regionalización, O.R.S.T.O.M. "Diagnóstico socio-económico del medio rural ecuatoriano: Ingresos", Documento N.º 7, Quito, noviembre de 1978.

<sup>43</sup>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *25 años en la agricultura de América Latina...*, *op. cit.*, p. 4.



Cuadro 6  
ECUADOR: DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA SEGUN  
EL TAMAÑO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS

(Distribución porcentual)

	Tamaño de las unidades agrícolas (en hectáreas)					
	Hasta 1	1 a 2	2 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50
<b>I. Sierra</b>						
Producción agrícola						
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Vendida	62.0	60.0	70.5	76.1	83.1	85.9
No vendida	38.0	40.0	29.5	23.9	16.9	14.1
Autoconsumida	30.4	23.8	19.3	15.0	11.4	8.8
Otros destinos <sup>a</sup>	7.6	16.2	10.2	8.9	5.5	5.3
<b>II. Costa</b>						
Producción agrícola						
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Vendida	85.7	86.4	85.8	86.5	83.9	90.4
No vendida	14.3	13.6	14.2	13.5	16.1	9.6
Autoconsumida	12.4	10.9	11.4	10.6	13.1	7.8
Otros destinos <sup>a</sup>	1.9	2.7	2.8	2.9	3.0	1.8

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Regionalización (O.R.S.T.O.M.), "Diagnóstico socio-económico del medio rural ecuatoriano: Ingresos", Documento N.º 7, Quito, noviembre de 1978. Cuadro elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

<sup>a</sup>Otros destinos: semillas, alimento para el ganado, pago de factores de producción (mano de obra y otros).

chas, la falta de condiciones para almacenar sus productos, obliga a los agricultores campesinos a adoptar un comportamiento que por sí mismo tiende a deteriorar los precios. Por consiguiente no son sólo las políticas deliberadas destinadas a controlar los precios las que perjudican sus ingresos, sino que es la propia naturaleza y las condiciones en que se realiza la participación de los campesinos en los mercados la que los torna especialmente vulnerables e indefensos. Cuando los mercados están organizados en forma de ferias periódicas a las que acude un número relativamente alto de compradores e incluso consumidores, los campesinos conservan cierta capacidad de regateo. En la medida en que los mercados se van dando otra organización y predomina la presencia de mayoristas o la inversión en agroindustrias genera condiciones monopsónicas u oligopsónicas, las condiciones para los campesinos pueden llegar a

ser aun más duras si no disponen de alguna capacidad de negociación.

Debe ponerse especial atención en la forma como reacciona la producción y la oferta de la agricultura campesina frente a los bajos precios, ya que con frecuencia se espera que ocurra una contracción de la oferta a corto plazo o, si el nivel de los precios permanece sistemáticamente deprimido, se sugiere como respuesta el estancamiento productivo. Desde luego que si los agricultores campesinos tienen posibilidades de modificar y elegir un uso del suelo alternativo al habitual, cabe esperar algún cambio en la estructura productiva incluso a corto plazo. Pero por lo general sus alternativas están limitadas a lo que constituyen los componentes habituales de su propio autoconsumo y algunos productos como las hortalizas o frutas o cultivos de exportación (cacao, café, algodón) que cultivan regularmente en algunas áreas. En esas

circunstancias continúa operando lo que es la esencia de la racionalidad del campesino, esto es, garantizarse un cierto nivel de vida, para lo cual si la satisfacción de sus necesidades le demanda incluso trabajo adicional posiblemente esté dispuesto a realizarlo o si es necesario asegurarse un cierto nivel de ingresos en dinero para adquirir en el mercado productos que considera indispensables, también estará dispuesto a aumentar su producción o vender más cantidad de productos para asegurar dicho propósito. Por ello, frente a bajos precios los campesinos, en ciertas circunstancias, se ven obligados a incrementar la oferta en los mercados. Ahora bien, esto no significa que a mediano plazo no tiendan a modificar su estructura de uso del suelo y a buscar alternativas más interesantes, pero tales adaptaciones suelen ser lentas por dos razones: a) porque es en ese campo donde la competencia con la agricultura comercial o empresarial es más fuerte, ya que estas últimas están en mejores condiciones de controlar los mercados que más importan; b) porque los conocimientos y las tecnologías no son canalizadas hasta el medio campesino en la oportunidad ni en las condiciones más adecuadas.

#### 4. *La agricultura campesina y el origen de sus ingresos*

##### a) *Fuentes del ingreso campesino*

Son abundantes los antecedentes entregados por investigaciones realizadas entre agricultores campesinos; sin embargo, su sistematización es difícil. El único estudio disponible representativo de la situación general de un país, fue uno realizado en Ecuador, a través del cual se comprueban varias situaciones de interés.

i) En las unidades de la Sierra menores de una hectárea, sólo el 19% del ingreso familiar obtenido en el predio se genera en la producción agrícola. En cambio en la Costa dicho ingreso en unidades similares representa una proporción mayor, 31.9%. (Véase el cuadro 7.)

ii) Tanto en la Sierra como en la Costa, más de la mitad del ingreso familiar se origina en la venta de fuerza de trabajo ya sea en la agricultura o en otras actividades no agrícolas.

iii) Sólo en las unidades correspondientes al estrato de 2 a 5 hectáreas el ingreso originado en la producción agrícola del predio resulta superior al originado en otras fuentes.

En el caso de Paraguay "más del 38% del ingreso neto familiar en las unidades con menos de 5 hectáreas proviene del empleo extrapredial".<sup>44</sup>

Estos antecedentes, más algunos relativos a otros países, sugieren que para tener un mejor conocimiento del campesinado se debería prestar mayor atención a los campesinos pobres en tierra, es decir aquellos que sólo poseen 1 ó 2 hectáreas, pues esto ayudaría a entender mejor la situación de 'semiproletarización' en la cual estarían viviendo y además se obtendrían buenos elementos para comprender el proceso de descampesinización. Así, por ejemplo, de los antecedentes que ofrece la encuesta realizada en Ecuador se puede intuir que existen distintas estrategias de supervivencia entre los campesinos de la Sierra con menos de una hectárea y los de la Costa. Los primeros obtienen un 33.6% de sus ingresos por salarios recibidos fuera de la agricultura, en tanto que en la Costa sólo el 17.4% del ingreso proviene de salarios conseguidos fuera del sector. En la Sierra la fuerza de trabajo se integra más a los mercados urbanos en tanto que en la Costa por el elevado desempleo urbano, los campesinos parecen acudir menos a la ciudad.

En casos similares en otros países, en áreas de unidades extremadamente pequeñas, se observa cómo una elevada presión demográfica puede provocar cambios radicales en el uso del suelo y en las técnicas productivas.

Por otra parte se observa una proliferación de los servicios ('minicomercio', transporte, etc.) y de otras actividades como forma complementaria a la agricultura o a veces con predominio sobre ésta. Pareciera entonces conveniente en el futuro adentrarse más en el análisis de los estratos de menores dimensiones para conocer los procesos que afectan al campesinado.

<sup>44</sup>Santos Pérez, "Información acerca de los beneficiarios y sistema rural de extensión en Paraguay", Santiago de Chile, FAO, RLA/70/037, mayo-junio de 1980, p. 4.

Cuadro 7  
 ECUADOR: COMPOSICION DEL INGRESO NETO SEGUN EL TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGRICOLAS  
 (En porcentajes)

	Tamaño de las unidades agrícolas (en hectáreas)					
	Hasta 1	1 a 2	2 a 5	5 a 10	10 a 20	20 a 50
<b>I. Sierra</b>						
Ingreso neto agropecuario <sup>a</sup>	19.0	43.7	62.5	70.5	71.1	74.9
Venta de artesanías	3.5	2.0	0.6	1.1	0.1	1.2
Productos recibidos en pago	0.5	1.1	0.6	0.4	1.7	1.0
Actividades comerciales	5.9	4.1	4.0	5.0	5.9	3.9
Transferencias y créditos	17.2	3.9	5.9	10.4	11.9	14.1
Salarios:						
Agrícolas	20.2	22.9	14.3	6.1	3.3	2.0
No agrícolas	33.6	22.2	12.0	6.4	6.0	2.9
<i>Total ingresos</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>
<b>II. Costa</b>						
Ingreso neto agropecuario <sup>a</sup>	31.9	54.8	66.9	75.5	80.5	79.7
Venta de artesanías	4.4	0.5	0.5	0.2	0.1	0.5
Productos recibidos en pago	0.8	0.4	0.7	0.2	0.2	0.7
Actividades comerciales	8.4	3.2	3.8	4.1	3.0	1.4
Transferencias y créditos	1.9	4.8	3.3	4.5	7.3	11.7
Salarios:						
Agrícolas	35.2	27.3	17.8	8.4	5.2	1.5
No agrícolas	17.4	9.0	6.9	7.0	3.6	4.5
<i>Total ingresos</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Programa Nacional de Regionalización (O.R.S.T.O.M.), "Diagnóstico socioeconómico del medio rural ecuatoriano: Ingresos", Documento N.º 7, Quito, noviembre de 1978. Cuadro elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

<sup>a</sup>Valor de producción menos gastos en dinero o en especies sin considerar el costo de la mano de obra familiar.

## V

### Tendencias estructurales de la agricultura campesina

Esta es un área de análisis que presenta serias dificultades por las siguientes razones:

a) La imprecisión de los límites de la agricultura campesina, debido a las complicaciones para establecer las relaciones sociales internas o externas que separan la racionalidad campesina de otro tipo de comportamiento económico.

b) Por la diversidad de situaciones existentes en América Latina, las que desaparecen

cuando se procede a realizar cualquier agregación o análisis de orden regional.

No obstante, y teniendo presente tales limitaciones, se incluyen algunos antecedentes que invitan a plantear hipótesis y a continuar el análisis en torno al tema.

#### 1. La evolución de la población campesina

La población rural estuvo creciendo en América Latina en términos absolutos, y según las

proyecciones del CELADE,<sup>45</sup> el proceso proseguirá durante los próximos decenios. Así, de 122 millones de habitantes rurales en 1975 se llegaría a 141 millones en el año 2000. ¿Cuál ha sido o cuál será la actividad de esta población y la naturaleza de las relaciones de producción a la que se ha vinculado o se vinculará en el futuro? No es fácil responder. La información censal en el caso del Brasil puede ilustrar lo que parecería constituir la tendencia seguida por la población ligada a las actividades agrícolas, según los antecedentes sobre personal ocupado en las unidades de producción. Si se comparan los censos agropecuarios de 1960 y 1970 se desprende:<sup>46</sup>

- a) Un incremento del 12.5% de la población ocupada en los establecimientos agrícolas;
- b) un aumento mayor, 27.6% en los establecimientos de menos de 50 hectáreas de superficie total; y
- c) una disminución de 16.2% en las unidades mayores de 50 hectáreas de extensión.

A fin de eliminar los efectos que sobre el empleo total tiene la contratación de fuerza de trabajo temporal se procedió a comparar por separado los antecedentes sobre el personal permanentemente ligado a la explotación, es decir a los responsables y miembros activos de la familia no remunerados y a los trabajadores permanentes. Esa comparación revela que: a) en las unidades más representativas de la agricultura campesina, es decir las inferiores a 50 hectáreas, aumentó el personal ocupado en forma permanente en un 40.4% entre 1960 y 1970; y b) en las unidades de mayor extensión, éste disminuyó en 2.8%.

Estos antecedentes sugieren: i) que la población agrícola y la fuerza de trabajo se fueron ligando progresivamente a las unidades agrícolas de menores dimensiones y ii) que se estaría ejerciendo una creciente presión sobre los recursos agrícolas de que disponen dichas unidades. Estos fenómenos no sólo fueron observados en el Brasil, sino también en otras agriculturas como la mexicana y las del área andina.

<sup>45</sup>CELADE, *Boletín Demográfico*, N.º 23, Santiago de Chile, enero de 1979.

<sup>46</sup>Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, *Censo Agrícola de 1960 y Censo Agropecuario de 1970*, publicados en 1967 y 1975, respectivamente.

En México según los antecedentes proporcionados por los censos agrícolas de 1960 y 1970, alrededor del 70% de la población activa agrícola, está constituida por 'productores agrícolas y sus familias', categoría que está muy estrechamente ligada a la existencia de una extensa agricultura campesina. Los antecedentes censales muestran además un acelerado crecimiento de población activa en la agricultura, de 4.3 millones en 1960 a 7.8 millones en 1970; de dicho aumento de aproximadamente 3.5 millones de personas, 2.2 millones corresponden a 'productores agrícolas y sus familias', y también en este caso es posible deducir que la agricultura campesina está cobijando una parte importante y creciente de la población activa ligada al sector.

Sin embargo este fenómeno, que merece un estudio más profundo, se estima que debe presentarse acompañado por lo menos de dos hipótesis. La primera de ellas, es la posible intensificación del fenómeno de venta de fuerza de trabajo familiar en labores agrícolas u otras, fuera de los límites del predio para complementar los ingresos allí obtenidos. De este modo podría estarse ampliando la semiproletarización en los términos tradicionales de la agricultura campesina.

En el altiplano boliviano 1.2 personas por familia campesina, por lo general el jefe del hogar, migran temporalmente en busca de trabajo.<sup>47</sup>

En segundo lugar puede plantearse la hipótesis de que el trabajo asalariado permanente en las unidades de producción capitalista se ha mantenido o quizás en ciertos casos haya tendido a ser reemplazado por un empleo mayor de equipos mecanizados y por mano de obra contratada temporalmente. En Chile, entre los años 1965 y 1976, el personal asalariado contratado en forma permanente disminuyó en un 22.8%, en tanto el personal asalariado contratado temporalmente aumentó en 35.6%.<sup>48</sup> En el caso de El Salvador, aun cuando no se dispone

<sup>47</sup>M. Urioste, "La economía del campesino altiplánico en 1976", Documento de trabajo N.º 02/77, La Paz, Universidad Católica Boliviana, 1977.

<sup>48</sup>Departamento de Economía Agraria, Universidad Católica de Chile, *Panorama Económico de la Agricultura*, N.º 10, mayo de 1980, p. 4. La información se refiere a la región comprendida entre Coquimbo y Llanquihue.

de información sobre el desenvolvimiento del empleo de mano de obra temporal, las cifras censales muestran que en 1970 había disminuido el empleo de mano de obra contratada en forma permanente en un 45% con respecto a 1960.

Por último, valdría la pena estudiar las tendencias registradas entre los agricultores campesinos en aquellos países donde está disminuyendo la población agrícola o en aquellos otros donde si bien en general aumenta, de todos modos se observan áreas en que ella disminuye.

## 2. El número de unidades de producción

Si se comparan los censos para ver en qué sentido se orientan las estructuras de distribución de la tierra, se advierte la continuación del proceso de incremento en el número de explotaciones o unidades productivas. En un conjunto de ocho países<sup>49</sup> que disponían de censos realizados tanto en los años sesenta como en los setenta, las explotaciones de 20 hectáreas o menos<sup>50</sup> se elevaron de 4.7 millones a 6.5, es decir, se incrementaron en un 38.5%, lo cual está sugiriendo que el tipo de unidad más representativa de la agricultura campesina estaría atravesando un proceso de expansión.<sup>51</sup>

Colombia figura entre los países donde disminuye el número de explotaciones de tamaño reducido, y ello ha provocado una polémica, aún inconclusa,<sup>52</sup> en torno al proceso de descomposición o vigencia de la agricultura campesina. Moncayo y Rojas,<sup>53</sup> sostienen que

<sup>49</sup>Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, Perú y Venezuela.

<sup>50</sup>Cabe reconocer que el análisis por estrato de tamaño incurre en una simplificación considerable al reunir unidades completamente distintas en cuanto a magnitud de producción y con relación a la naturaleza misma del proceso productivo; sin embargo, según Graciano da Silva y otros, *op. cit.*, p. 72, la distribución de los 'inoveis' por estrato de valor, refleja en el Brasil,  *grosso modo*, la distribución según su superficie total.

<sup>51</sup>Estas cifras deben tomarse con alguna reserva ya que plantean algunos problemas difíciles de aclarar respecto a la definición y uso del concepto de 'explotación', el que en algunos casos podría no coincidir con el de 'unidad de producción'.

<sup>52</sup>Véase, por ejemplo, S. Klamannovitz, *Desarrollo de la agricultura en Colombia*, Bogotá, Ed. La Carreta, 1978.

<sup>53</sup>Véase V. Moncayo y R. Rojas, *Producción y capitalismo*, Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 1979, pp. 146 y 147.

hay una "subvaloración del número de unidades parcelarias y de su superficie en los censos de 1960 y 1970, en el caso colombiano, pues se demuestra muy a las claras que tomando solamente el estrato de fincas superiores a 2 000 hectáreas se halla una cantidad de pequeños productores bastante importante, que asciende a 36 899 al sumar los arrendatarios y los colonos existentes en los fundos. Si esta cantidad de pequeñas unidades y la superficie correspondiente se tuviera en cuenta al establecer la comparación entre la situación de 1960 y 1970, ciertamente no habría lugar a concluir de manera tan definitiva sobre la tendencia decreciente de la pequeña producción".

Vista la evolución del número de unidades de producción a través de un plazo más largo, se confirma que es ésta una tendencia observada desde hace varios decenios en algunos países; así, por ejemplo, en el Brasil el número total de unidades inferiores a 50 hectáreas se ha multiplicado por 2.9 entre 1940 y 1970. (Véase el cuadro 8.)

¿Cómo interpretar procesos como el observado? ¿Es que los cambios en el interior de la hacienda significan que los campesinos que trabajaban en ella, o los nuevos contingentes de población campesina, han tendido a localizarse en los espacios no acaparados por la hacienda o por la nueva empresa agrícola?

Las vías de expansión del número de unidades campesinas se originan comúnmente cuando se dan las siguientes situaciones:

a) La más corriente es la multiplicación del número de unidades por subdivisión, y entre las causas más universales del proceso está la herencia.

b) La división de unidades correspondientes a la agricultura hacendal, y en algunos casos también de la agricultura empresarial, debida a procesos de reforma agraria de mayor o menor alcance. En los países del Pacto Andino, durante los tres últimos decenios, 1 190 000 familias campesinas tuvieron acceso a la propiedad de la tierra por esta vía.

c) Otro rumbo de gran significación en el caso latinoamericano ha sido el proceso de avance de la frontera agrícola. La tierra incorporada a través de la formación de nuevas explotaciones en áreas de penetración, habría sido del orden de los 140 millones de hectáreas

Cuadro 8

## BRASIL: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, SEGUN TAMAÑO, DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS

Unidades agropecuarias	1940	1950	1960	1970
De menos de 1 hectárea	39 305	50 252	133 477	396 846
De 1 a menos de 10	615 252	660 682	1 361 543	2 122 784
De 10 a menos de 20	315 676	345 185	546 079	768 448
De 20 a menos de 50	455 057	488 044	672 675	824 090
De menos de 50 hectáreas	1 425 290	1 544 163	2 713 774	4 112 168
De 50 o más hectáreas	479 299	520 479	623 995	811 851
<i>Total</i>	<i>1 904 589</i>	<i>2 064 642</i>	<i>3 337 769</i>	<i>4 924 019</i>
<i>Indices (1940 = 100)</i>				
De menos de 1 hectárea	100.00	127.85	339.59	1 009.66
De 1 a menos de 10	100.00	107.38	221.30	345.03
De 10 a menos de 20	100.00	109.35	172.99	243.43
De 20 a menos de 50	100.00	107.25	147.82	181.10
De menos de 50 hectáreas	100.00	108.34	190.40	288.52
De 50 a más de hectáreas	100.00	108.59	130.19	169.38
<i>Total</i>	<i>100.00</i>	<i>108.40</i>	<i>175.25</i>	<i>258.54</i>

Fuente: Censo Agrícola de 1960 y Censo Agropecuario de 1970. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

entre los años cincuenta y principio de los setenta. De acuerdo con este antecedente, aproximadamente un tercio de la superficie territorial de América Latina estaría ahora integrada a la producción agrícola. Entre los fenómenos observados en las áreas de una nueva agricultura está el de la reproducción de las condiciones estructurales existentes en las regiones de agricultura secular. Ello conduce a la conformación en esas áreas de la conocida heterogeneidad agraria y a reproducir en ellas uno de sus componentes: la agricultura campesina.

### 3. El tamaño de las unidades de producción

Una tercera tendencia de orden estructural es la progresiva disminución del tamaño medio de las unidades productivas. Antecedentes de los mismos ocho países que disponían de censos agrícolas levantados en los años sesenta y en los años setenta, permitieron comprobar: a) que el tamaño medio de las explotaciones había disminuido de 55.8 a 48.7 hectáreas; b) que las unidades superiores a 20 hectáreas pasaron de 197.2 a 183.3 hectáreas en los años setenta; c) las unidades de los estratos inferiores a 20 hec-

táreas habían reducido su extensión media de 4.9 a 4.7 hectáreas. (Véase el cuadro 9.)

Esta tendencia, que no muestra por entero la gravedad del problema, por considerarse aquí promedios de agregaciones muy amplias, resulta bastante más seria en los estratos de tamaño inferior que son los que más aumentaron el número de explotaciones y su población. Así, por ejemplo, en el Brasil entre 1960 y 1970 el número de explotaciones se multiplicó por 2.6, en tanto que las inferiores a una hectárea se multiplicaron por 10.1 veces y las de 1 a 10 hectáreas por 3.5 veces.

Estas tendencias se dan en la desigual estructura de distribución de la tierra aún vigente. En los mismos ocho países, tomados en conjunto en 1960, las unidades mayores de más de 20 hectáreas disponían del 93.5% de la superficie total de la tierra incorporada, en tanto que en 1970 esos estratos disponían del 92.7%. (Véase nuevamente el cuadro 9.)

### 4. Campesinización y proletarización

Si bien los indicadores generales para la región permiten afirmar que el campesinado se amplía

Cuadro 9

AMERICA LATINA: NUMERO DE EXPLOTACIONES, SUPERFICIE TOTAL UTILIZADA Y TAMAÑO MEDIO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS EN OCHO PAISES<sup>a</sup>

Número de explotaciones	Miles de explotaciones				Variación	
	1960	Porcentaje	1970	Porcentaje	Abso-luta	Porcen-tual
Unidades agropecuarias de menos de 20 hás	4 717	73.5	6 516	75.4	1 798	38.1
Unidades agropecuarias de 20 o más hás	1 699	26.5	2 126	24.6	427	25.1
<i>Total</i>	<i>6 416</i>	<i>100.0</i>	<i>8 642</i>	<i>100.0</i>	<i>2 226</i>	<i>34.7</i>
Superficie total utilizada	Millones de hectáreas				Variación	
	1960	Porcentaje	1970	Porcentaje	Abso-luta	Porcen-tual
Unidades agropecuarias de menos de 20 hás	23.1	6.5	30.8	7.3	7.7	33.3
Unidades agropecuarias de 20 o más hás	335.1	93.5	389.6	92.7	54.5	16.3
<i>Total</i>	<i>358.2</i>	<i>100.0</i>	<i>420.4</i>	<i>100.0</i>	<i>62.2</i>	<i>17.4</i>
Tamaño medio	Hectáreas por unidad agropecuaria		Variación			
	1960	1970	Abso-luta	Porcen-tual		
Unidades agropecuarias de menos de 20 hás	4.9	4.7	-0.2	-4.1		
Unidades agropecuarias con 20 o más hás	197.2	183.3	-13.9	-7.1		
<i>Total</i>	<i>55.8</i>	<i>48.7</i>	<i>-7.1</i>	<i>-12.7</i>		

Fuente: Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, a base de los respectivos censos agrícolas.

<sup>a</sup>Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, Perú y Venezuela.

tanto desde el punto de vista poblacional como del número de unidades de producción, se observa simultáneamente un fenómeno de descampesinización. Existen zonas donde el campesinado se reduce, otras en que aumenta y otras donde se reinstala y reproduce iniciando actividades agrícolas donde antes no las había. Por ejemplo, en los estados venezolanos más próximos a Caracas o a Valencia, se registra una disminución neta del campesinado (Estados de Aragua, Carabobo, Lara, Miranda, Sucre, Yaracuy); en otros Estados de los Llanos la pequeña agricultura y ganadería se estuvo incrementando moderadamente.

Resultaría así una suerte de mosaico en que tanto la campesinización como la descampesinización están presentes. De todas formas, parece discutible la hipótesis que postula la

descomposición o la desaparición de las formas campesinas de producción por lo menos en un horizonte de tiempo previsible. Lo más probable es que la agricultura campesina forme parte aún por largo tiempo del paisaje agrario de América Latina y, dada su significación social, tampoco parece posible olvidar su existencia.

##### 5. Descampesinización parcial a nivel familiar

Observando los procesos migratorios se comprueba que es entre la población joven donde aparece con mayor frecuencia este fenómeno; por ello podría hablarse de una descampesinización relativa si se toma como unidad básica a la familia, ya que algunos de sus miembros dejan la agricultura aunque permanezca en ella un núcleo más reducido que conserva y trabaja la

unidad de explotación. Está suficientemente comprobado que la migración es selectiva por edad y sexo, ya que las tasas más elevadas se encuentran en la población joven de 15 a 30 años con un predominio de migrantes mujeres hacia las ciudades.<sup>54</sup> Ello origina remesas e intercambios mutuos que, en ocasiones, ayuda a dar mayor permanencia y estabilidad a la agricultura campesina.

#### 6. Semiproletarización

Al tratar los temas relativos al tamaño de las unidades (39% de las cuales son inferiores a 2 hectáreas) y al de los ingresos familiares, quedó planteada la situación de semiproletarización en que vive parte importante de los campesinos. Parece ser ésta una realidad que podría llegar a ser predominante en el futuro dada la insuficiente absorción de la fuerza de trabajo tanto en la agricultura como fuera de ella. Esto da a la agricultura campesina un carácter de refugio de fuerza de trabajo, la que entra y sale del mercado laboral según las condiciones del mismo. Por esta razón, el tema del campesino semiproletario es uno de los que merece más atención; otro, tampoco abordado, es precisamente el fenómeno opuesto al de la proletarianización o semiproletarización, nos referimos al "aburguesamiento que se daría en los estratos superiores del campesinado y que ha sido descrito quizá inadecuadamente como el paso de campesino a *farmer*".<sup>55</sup>

#### 7. Minifundización y descampesinización

Dadas ciertas condiciones económicas, cabe preguntarse sobre la naturaleza de la actividad agrícola cuando ella constituye sólo una base mínima que garantiza una estrategia de supervivencia que recurre, en forma predominante, a otras actividades económicas como fuente

principal de ingresos. Este fenómeno, que para algunos constituye una forma de descampesinización, ha sido estudiado en profundidad en el caso de la Región Central del Perú (Valle del Mantaro),<sup>56</sup> donde la minifundización es creciente y el comunero abandona por algunos años su comunidad para ir a trabajar a las minas, pero sus intereses económicos y sociales siguen centrados en su lugar de origen donde mantiene su familia, tierras y ganado.<sup>57</sup> Los ahorros y la inversión pueden orientarse en algunos casos hacia las comunidades donde se inician actividades terciarias o pequeñas manufacturas, convirtiendo a tales comunidades en una estructura paralela al sistema urbano, por cuanto tienden a diversificar sus actividades (comercio, transporte, artesanías y pequeñas manufacturas). En otros casos, el trabajo en las minas les permite preparar su traslado a la ciudad pero una vez convertidos en migrantes urbanos tampoco pierden sus vínculos sociales y económicos con su comunidad, donde a su vez mantienen recursos explotados por familiares o peones. En ambas formas el comunero no se desvincula en forma permanente de las tierras dando lugar a una minifundización indefinida, convirtiéndose en cambio en centros de residencia de contingentes poblacionales cuya actividad económica está predominantemente fuera de la comunidad. La familia se convierte en un elemento clave para articular las distintas actividades terciarias campesinas y mineras.

Campaña y Rivera concluyen que para ciertas comunidades es difícil aplicar el concepto de campesinado a una parte importante de propietarios de tierras, porque con los ingresos que ellos obtienen en otras actividades acumulan el capital que invierten en tierras o ganado, pero principalmente en comercio y medios de transporte fuera de las comunidades.<sup>58</sup>

<sup>54</sup>Raúl Urzúa, "Estructura agraria y dinámica poblacional", CELADE, Documento de Trabajo N.º 7, Santiago de Chile, mayo de 1978, p. 49.

<sup>55</sup>Se estima inadecuada tal formulación ya que más que acudir al capital, como ocurre con los *farmers*, pensamos que en América Latina un campesino que acumula recurre más bien a una mayor extensión de tierra y a un mayor empleo de mano de obra.

<sup>56</sup>P. Campaña y R. Rivera, "El proceso de descampesinización en la Sierra Central del Perú", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 1, N.º 2, mayo-agosto 1978, pp. 78-80.

<sup>57</sup>Bryan Robert, denomina a este proceso como migración de mano de obra para distinguirla de la migración temporal o de la migración urbana. En la revista *Ethnica*, Barcelona, 1973, N.º 6.

<sup>58</sup>P. Campaña y R. Rivera, *op. cit.*, p. 83.



## VI

## La agricultura campesina, su dinámica o capacidad de cambio

En la introducción de este trabajo quedó planteada la necesidad de revisar las interpretaciones que, en nombre del tradicionalismo, de la falta de estímulos o de rentabilidad para la inversión, o debido a relaciones de dependencia suponen o concluyen en la noción de estancamiento que afectaría a la agricultura campesina y admiten además que es al segmento moderno, de naturaleza empresarial, al que se debería sustancialmente el crecimiento económico y la dinámica central del desarrollo agrícola en América Latina.

Se señalaba ya, al hablar de la significación económica de la agricultura campesina, la existencia de diversos indicadores o experiencias que muestran un cierto proceso de crecimiento productivo de la misma. En esta sección se brindan algunos de los elementos que podrían explicar el origen de los cambios que ocurren en el interior mismo de la agricultura campesina, concentrando la atención sobre tres de ellos: los mercados, las necesidades o aspiraciones y las presiones demográficas.

#### 1. Los mercados y los cambios en la agricultura campesina

Respecto a los mercados, los antecedentes ya expuestos reafirman el supuesto de una creciente articulación de la agricultura campesina a través de ellos. En este sentido, su supuesta marginalidad no parece tener validez. Más aún, estimamos que la agricultura campesina resulta funcional al conjunto del sistema económico en la medida en que participa en los mercados de productos agrícolas ofreciendo alimentos de primera necesidad a bajos precios. También se ha mencionado la participación de los agricultores campesinos en los mercados de mano de obra y la semiproletarización que afecta secularmente a este sector.

Hay autores<sup>59</sup> que con razón siguen propo-

niendo la distinción entre 'campesinos ricos' y 'campesinos pobres' dado que los primeros tendrían posibilidad de una vinculación más estrecha con los mercados. Sin embargo, la participación en los mercados de productos no se limita a quienes disponen de excedentes en un sentido estricto, sino que la misma es impulsada por la necesidad de obtener dinero, fenómeno que alcanza a una elevada proporción de los productores. La estructura de producción en ocasiones obliga a vender la mayor parte de la misma; es el caso de las hortalizas, frutas, café, cacao, etc. Para concluir puede decirse que no obstante la diversidad de situaciones, la influencia de los mercados alcanza a la agricultura campesina. A su vez la parte mercantil de la economía campesina no es independiente del aspecto o parte no mercantil de la misma.

#### 2. Las necesidades básicas y el comportamiento económico

Constituye casi un lugar común la relación que se establece entre la actividad productiva de la familia campesina y la satisfacción de sus necesidades. La unidad productiva y la unidad de consumo tenderían a confundirse en la realidad. Dada esta situación de interdependencia entre ambos fenómenos debe ponerse especial atención al cambio en los valores, aspiraciones y necesidades. Si las poblaciones campesinas evolucionan y proyectan tales cambios sobre la actividad económica que realizan, los cambios culturales y sociales que tienden a modificar costumbres y hábitos tradicionales también originan comportamientos diferentes. "El 'capullo del hábito' que, según algunos antropólogos, envolvía a los campesinos, casi siempre ha resultado ser notablemente débil."<sup>60</sup>

Por todo esto el desarrollo de la agricultura campesina debe ser examinado tanto a la luz de

<sup>59</sup>Véase, por ejemplo, P. Vilar, "La economía campesina", en *Historia y Sociedad*, México, 1975, Segunda época, N.º 15.

<sup>60</sup>W. Thiesenhusen, "Los años ochenta, ¿década del campesino?", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Bogotá, Vol. 2, N.º 2, p. 224, mayo-agosto, 1979.

los efectos que las presiones demográficas generan como desde el punto de vista de los cambios en el nivel de necesidades. Estamos postulando con esto que el fenómeno, frecuentemente ligado a la agricultura campesina, de reproducción simple, no se expresa de manera uniforme o constante a lo largo del tiempo. Suponemos que los umbrales de los mínimos vitales se van elevando y, por lo tanto, que son dinámicos; no creemos pues que puedan entenderse sólo en una perspectiva biológica sino más bien desde un punto de vista cultural.

En este plano la población rural ha experimentado el influjo de:

a) *La extensión de los programas educativos.* Las matrículas de educación primaria en áreas rurales de América Latina se han elevado de 8.8 millones en 1957 a 19.0 millones en 1975 según datos de la UNESCO,<sup>61</sup> y el personal docente dedicado a la enseñanza primaria aumentó tres veces durante dicho lapso. En cuanto a los niveles de analfabetismo, aun cuando siguen siendo notablemente elevados, también aquí se han registrado progresos importantes.

b) *El desarrollo de los medios de comunicación.* Sobre este aspecto parece casi innecesario brindar mayores antecedentes. Baste decir que la variedad de mensajes que alcanzan a la población rural a través de los medios de comunicación, en especial de la radio, es enorme y las distancias culturales en materia de nivel informativo se han reducido considerablemente. Una encuesta realizada entre las familias campesinas del Valle de Cochabamba, en Bolivia,<sup>62</sup> comprobó que el 90% de las mismas disponían de un aparato de radio.

c) *La extensión de la infraestructura de transporte.* El desplazamiento de las poblaciones campesinas se ha visto progresivamente facilitado; esta circunstancia ha contribuido a intensificar las relaciones urbano rurales, y ha modificado el grado de integración física de áreas rurales relativamente aisladas. La longitud de las carreteras pavimentadas pasó de 59 000 ki-

lómetros en 1959 a 270 000 en 1977. La extensión total de carreteras se habría ampliado de 964 000 kilómetros a 2.4 millones de kilómetros durante igual período.<sup>63</sup>

d) *Los contactos urbano-rurales.* Además de los cambios anotados se estuvo produciendo un progresivo relacionamiento de las poblaciones campesinas con las urbanas. El crecimiento urbano, las migraciones desde las áreas rurales, la intensificación de las relaciones de intercambio, las facilidades de transporte y de comunicación antes indicadas multiplicaron las oportunidades de contacto entre ambos sectores contribuyendo así a generar el cambio de actitudes, valores y hábitos tradicionales de las poblaciones rurales.

Estos y muchos otros factores se han ido conjugando a través de un largo proceso de elevación de la idea de necesidades elementales entre las poblaciones campesinas, fenómeno que viene a agregarse al del aumento de las mismas, y a condicionar el comportamiento económico de la agricultura campesina.

### 3. Las presiones demográficas

Se ha hecho referencia al incremento de las poblaciones campesinas y a su radicación predominante en torno a las unidades de menor tamaño; ello estaría conduciendo a una presión creciente sobre la tierra disponible, a una disminución del tamaño medio de las unidades y, en general, a mayores densidades poblacionales en algunas áreas.

Estos fenómenos que aquí se presentaron bajo el concepto de presión demográfica, estarían además interactuando con la dinámica de las necesidades que acaba de plantearse y con la articulación progresiva de la agricultura campesina a los mercados.

Frente a este complejo de fenómenos entrecruzados, se adopta a menudo la posición de Malthus cuando se razona en términos de inelasticidad de la oferta de alimentos, factor que estaría determinando el nivel demográfico que

<sup>61</sup>UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe, *Informaciones estadísticas*, Santiago de Chile, octubre de 1976.

<sup>62</sup>F. J. Dorsey, *A Case Study of the Lower Cochabamba Valley*, Land Tenure Center, Madison, University of Wisconsin, junio de 1970, p. 68.

<sup>63</sup>International Road Federation, *Highway Expenditures Road and Motor Vehicle Statistics, 1959-1969*, Washington D.C.; y CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina*, 1978, Naciones Unidas, Santiago de Chile, p. 428.

dichas agriculturas estarían en condiciones de soportar o el ritmo de crecimiento de las mismas. Boserup<sup>64</sup> sostiene que la "nueva versión de la doctrina maltusiana está basada en la idea de que el incremento de población conduce a la destrucción del suelo... El neomaltusiano reúne todos los ejemplos del mal uso del suelo y pinta una imagen del mundo, como un lugar donde las poblaciones en crecimiento se apiñan y aprietan contra un alimento potencial que no sólo es incapaz de aumentar en cantidad, sino que se ve gradualmente reducido por la misma actuación de esas poblaciones en crecimiento..."

El papel que desempeña la población provocando cambios en los sistemas de cultivo, se ha puesto históricamente de manifiesto cuando ocurren regresiones demográficas. Boserup afirma que "en los casos en que la densidad de población disminuye a consecuencia de guerras u otras catástrofes, parece a menudo que existe un retorno a sistemas de cultivo más extensivos. Latinoamérica es el conjunto de países que sufrió más regresiones demográficas en los últimos siglos. En muchas regiones la densidad de población de los tiempos precolombinos no ha sido recuperada todavía y la población indígena ha experimentado regresiones en sus técnicas agrícolas".<sup>65</sup>

#### 4. La intensificación en el uso de la tierra

Según la autora citada, las presiones demográficas provocan un cambio en el uso de la tierra disponible, el que se manifiesta en la frecuencia con que la tierra se cultiva. Cuando aumenta la presión poblacional puede llegarse a realizar un cultivo tras otro, de modo que tienden a desaparecer los barbechos o terrenos en descanso.

Algunos antecedentes parecen confirmar esta forma de intensificación y desarrollo de la producción. Tanto en el Brasil como en el Perú (como antes se señaló con relación a Ecuador), ha tendido a aumentar la proporción de la superficie total cultivada con relación a la extensión total bajo cultivo en la agricultura campe-

sina. En Brasil, en las unidades inferiores a 50 hectáreas, en 1960 se cultivaba el 47.0% de la superficie, en tanto que en 1970 esa proporción se eleva al 52.1% del área total bajo cultivo. (Véase el cuadro 10.)

En el Perú, en las unidades inferiores a 20 hectáreas se cultivaba en 1961 el 54.8% del total, y en 1972, esa proporción se elevó al 69.0%.

En ambos casos podría pensarse que lo que ha ocurrido en la práctica no es un incremento neto de la superficie cultivada sino un cambio en la dimensión de las unidades, las que al dividirse cambian de estrato. Ello podría ser especialmente válido para el caso del Perú donde se registran de por medio un proceso de redistribución de tierras a través de la reforma agraria. Sin embargo, esa explicación no basta dado que en ambos casos se advierte un incremento de la superficie total bajo cultivo, y muy especialmente porque el análisis del uso del suelo en cada estrato de tamaño revela claramente que a medida que disminuyen las dimensiones de las unidades productivas se produce una intensificación en el uso del suelo. En el caso de Brasil mientras las unidades de 2 a 5 hectáreas cultivan el 72.8% de su superficie total, las de 50 a 100 hectáreas cultivan sólo un 16.9%. (Véase el cuadro 11.)

Graciano da Silva<sup>66</sup> comentando este fenómeno, verificado al comparar los catastros de 1965 y 1972, señala que en el Brasil "en los estratos menores las áreas inexploradas sufrieron una disminución debido, probablemente, a la fuerte presión poblacional característica de las pequeñas propiedades. Esta presión lleva a un aprovechamiento mayor de la tierra con actividades agropastoriles. Las mismas áreas de bosques también son reaprovechadas, registrándose una disminución representativa de estas áreas sobre todo en las unidades de hasta 10 hectáreas, donde llegan a disminuir en cerca del 50%. En otras palabras, cuando una población crece, y están agotadas las posibilidades de expansión de la frontera agrícola, las tierras tienden a ser cultivadas con una mayor intensidad, la que se traduce en la mayor frecuencia del cultivo (como por ejemplo dos o más cose-

<sup>64</sup>Ester Boserup, *Las condiciones del desarrollo en la agricultura*. Madrid, Ed. Tecnos, 1967, p. 35.

<sup>65</sup>*Ibidem*, pp. 104 y 105.

<sup>66</sup>J. F. Graciano da Silva y otros, *op. cit.*, pp. 88 y 89.

Cuadro 10

## SUPERFICIE TOTAL Y CULTIVADA, SEGUN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 1960 y 1970

(En miles de hectáreas)

Unidades agropecuarias	1960 <sup>a</sup>				1970 <sup>a</sup>			
	Area total	Porcentaje	Area cultivada	Porcentaje	Area total	Porcentaje	Area cultivada	Porcentaje
<i>Brasil</i>								
<i>Total</i>	249 862	(100.0)	28 712	(100.0)	294 145	(100.0)	33 983	(100.0)
Menos de 50 hás	34 455	(13.8)	13 500	(47.0)	45 251	(15.4)	17 698	(52.1)
50 o más hás	215 406	(86.2)	15 211	(53.0)	248 894	(84.6)	16 284	(47.9)
<i>Perú<sup>a</sup></i>								
<i>Total</i>	17 722	(100.0)	1 934	(100.0)	23 545	(100.0)	2 271	(100.0)
Menos de 20 hás	1 923	(10.9)	1 059	(54.8)	3 596	(15.3)	1 567	(69.0)
20 o más hás	15 798	(89.1)	874	(45.2)	19 948	(84.7)	704	(31.0)

Fuente: Para Brasil: Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas, "Censo Agrícola de 1960" y "Censo Agropecuario de 1970"; para Perú, Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, "Primer Censo Nacional Agropecuario, 1961", y "II Censo Nacional Agropecuario, 1972". Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

<sup>a</sup>Para Perú los años censales de referencia fueron en realidad 1961 y 1972.

Cuadro 11

## BRASIL: UTILIZACION DE LA TIERRA, SEGUN EL TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 1970

(En miles de hectáreas)

	Area total	Cultivos permanentes	Cultivos temporales	Total área cultivada	Porcentaje del área total cultivada
<i>Total unidades agropecuarias</i>	294 145	7 984	25 999	33 983	11.55
Menos de 1 hectárea	236	16	202	219	92.87
De 1 a menos de 2 hectáreas	657	48	522	517	86.91
De 2 a menos de 5 hectáreas	3 003	351	1 834	2 186	72.80
De 5 a menos de 10 hectáreas	5 186	673	2 340	3 013	58.11
De 10 a menos de 20 hectáreas	10 742	1 049	3 662	4 711	43.86
De 20 a menos de 50 hectáreas	25 424	1 520	5 475	6 995	27.52
De 50 a menos de 100 hectáreas	3 902	1 059	2 976	4 036	16.89
De 100 o más hectáreas	224 992	3 264	8 984	12 248	5.44

Fuente: Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística, *Censo Agropecuario de Brasil, 1970*, julio de 1975. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

chas al año), y en la utilización de tierras antes consideradas improductivas (Boserup, 1965). En el Brasil, ese hecho fue comprobado para el Nordeste ya en el decenio de 1950 por Sá Jr. (1975) y por Graciano da Silva (1974) para el Brasil en su conjunto en el decenio siguiente. Ambos señalan un aumento del número de personas ocupadas y del porcentaje de la superficie bajo cultivo en los establecimientos pequeños, en una tentativa de reducir al mínimo posible el área desaprovechada de esas propiedades, puesto que se mantiene el virtual monopolio de la propiedad de la tierra en el país.

Al analizar este fenómeno desde el punto de vista de la renta bruta, el mismo autor concluye que su distribución entre las unidades productivas presenta un grado de concentración inferior al de la propiedad de la tierra, deduciendo de aquí que las pequeñas propiedades poseen una producción más intensiva por unidad de superficie, lo cual en la mayoría de los casos no resultaría de una real capitalización de la unidad sino más bien de una extensión de la jornada de trabajo del productor y su familia.<sup>67</sup>

En el caso del Perú, además de la relación entre superficie cultivada y área total que muestra iguales tendencias que en el Brasil (véase el cuadro 12), se estableció la relación entre superficie cultivada y tierras de labranza con el objeto de dejar de lado las tierras que no se consideran aptas para el cultivo. El resultado confirma la misma tendencia, es decir, que a medida que la unidad disminuye de tamaño se cultiva una mayor proporción de la tierra.

##### 5. Antecedentes adicionales

En Bolivia, en las zonas de agricultura secular y donde la reforma agraria dio origen a una agricultura campesina predominante, los incrementos de población agrícola (más de 35% desde 1950 hasta 1976) estuvieron acompañados de una mayor intensidad en el cultivo del suelo por el acortamiento de la rotación cultural; la tierra se cultiva con mayor frecuencia y disminuyen por tanto los períodos de descanso. La superficie cosechada anualmente en esta

zona de clima frío templado ha aumentado en un 59% entre 1950 y el trienio de 1974-1976.<sup>68</sup>

Un estudio reciente realizado en México<sup>69</sup> concluye que los Estados del centro del país tenían como promedio una participación más favorable en los cultivos seleccionados, una mayor densidad de población y mayores tasas de crecimiento agrícola.

##### 6. Cambios asociados a la intensificación

Por lo menos habría que mencionar dos fenómenos que suelen presentarse vinculados al proceso de intensificación. Primero el de la *inversión*, subvalorada en ocasiones por la escasa magnitud individual de cada una. El tipo de inversión más importante en la agricultura campesina se relaciona con la transformación y adecuación del medio a fin de habilitarlo para el cultivo o para intensificar la agricultura. Las transformaciones del paisaje se relacionan con lo que acaba de señalarse sobre presiones demográficas y necesidades alimenticias y productivas en general. Las labores destinadas a habilitar tierras boscosas constituyeron en el pasado esfuerzos gigantescos registrados en medio de conflictos por el control del recurso y donde los propios campesinos o grupos indígenas sacaron la peor parte. El avance anárquico de la agricultura constituyó un ambiente propicio para la concentración por un lado y la creación de situaciones extremas por el otro. La actual experiencia brasileña del '*engolimento*' de las propiedades menores por las mayores en las áreas de frontera es bien conocida. "Fórmanse grandes propiedades, ligadas en la mayoría de los casos a compañías agropastoriles que se benefician con los incentivos y la '*vista gorda*' del Estado para así proceder a la expropiación de los pequeños productores, proceso éste donde no falta la violencia característica del nacimiento del capitalismo." Graciano da Silva<sup>70</sup> continúa afirmando que "esta expulsión

<sup>68</sup>División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, *La agricultura y las relaciones intersectoriales ... op. cit.*

<sup>69</sup>D.T. Nguyen y M. L. Martínez Saldívar, "Pattern of Agricultural Growth in Mexican States, 1960-71: A Shift and Share Analysis", Department of Economics, University of Lancaster, Bailrigg, Lancaster, Reino Unido, en *Regional Studies*, Volumen 13, Pergamon Press Ltd., 1979, pp. 161-179.

<sup>70</sup>J. F. Graciano da Silva y otros, *op. cit.*, pp. 91 y 94.

<sup>67</sup>F. J. Graciano da Silva y otros, *op. cit.*, p. 242.

Cuadro 12

## PERU: APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA, SEGUN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 1972

(En miles de hectáreas)

Unidades agropecuarias	Area total	Tierras de labranza			Cultivos permanentes	Area cultivada	Porcentaje de las tierras de labranza con cultivos transitorios	Porcentaje del área total cultivada
		Total	Cultivos transitorios	En barbecho y descanso				
<i>Total unidades agropecuarias</i>	23 545	3 143	1 978	1 164	292	2 271	62.96	9.65
De menos de 1 hectárea	185	93	71	21	3	75	77.16	40.65
De 1 a menos de 2 hás	349	288	211	76	10	222	73.54	63.69
De 2 a menos de 5 hás	1 025	749	506	242	40	546	67.59	53.30
De 5 a menos de 10 hás	1 010	584	366	218	51	417	62.67	41.33
De 10 a menos de 20 hás	1 025	422	249	173	55	305	58.94	29.74
De 20 a menos de 50 hás	1 339	324	177	147	61	238	54.60	17.84
De 50 a menos de 100 hás	843	145	80	65	25	105	55.20	12.55
De 100 o más hectáreas	17 765	534	315	219	44	359	58.96	2.02

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, *II Censo Nacional Agropecuario*, 4 al 24 de setiembre de 1972. Resultados definitivos. Nivel Nacional. Lima, abril de 1975. Elaborado por la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

tiene como resultado una forma de expansión de la frontera altamente conflictiva donde el saldo es siempre favorable a la gran propiedad”.

Algunas formas precarias de tenencia, como la que aparece en el interior de la hacienda, frecuentemente tuvieron como propósito aprovechar el trabajo campesino para limpiar o destruir u otras labores de habilitación de tierras.

En ciertas condiciones y en forma conjunta por parte de la comunidad, se emprendieron obras de drenaje, de protección contra inundaciones en tierras bajas y construcción de la infraestructura para el regadío.

Situaciones de presión demográfica extrema sobre tierras de montaña condujeron a uno de los cambios más radicales del paisaje mediante la construcción de terrazas. La experiencia andina es, en este sentido, rica en ejemplos. En la actualidad, en la zona central de México, la de mayor densidad de población y donde se han radicado las más antiguas culturas autócto-

nas, todavía se realizan trabajos destinados a emplazar nuevas terrazas.

Junto a la transformación del medio, se efectúan inversiones nada despreciables en algunos cultivos; es el caso de los cultivos permanentes donde los campesinos realizan plantaciones importantes. Bien conocidos son otros ejemplos como los del café, del cacao y de la viña.

En síntesis, la experiencia latinoamericana es rica en antecedentes de inversión de fuerza de trabajo en intervenciones conducentes a posibilitar la agricultura o a intensificarla en determinadas condiciones. La apreciación de sus efectos medioambientales no puede quedar al margen del contexto conflictivo en el que se registran tales intervenciones. Tampoco puede despreciarse la capacidad de inversión de la agricultura campesina y la posibilidad de orientación y colaboración para evitar los efectos negativos que eventualmente pudiera ocasionar.

Se sugiere por tanto revisar la hipótesis

que sostiene que la agricultura campesina no tiene capacidad de acumulación; lo que ocurre es que la naturaleza de la intervención es distinta. Sus componentes no se adquieren fuera de la agricultura, ni contienen proporciones significativas de insumos tecnológicos modernos. Su inversión se basa en el conocimiento del medio y apela fundamentalmente a un recurso abundante como es la mano de obra, la que se aplica para modificar el medio físico, drenar, regar, mejorar la tierra. En general, el campesinado construye, aunque en forma modesta y con los materiales que el medio le proporciona, sus propias viviendas y otras construcciones sencillas que necesita. También le cupo participar en la habilitación de obras de infraestructura comunal o vecinal como caminos, puentes y locales para la vida social. Infortunadamente se carece de todo tipo de dato cuantitativo que permita ilustrar el significado de este tipo particular de inversión que realiza el campesino.

#### 7. La tecnología y la agricultura campesina

Son conocidas, especialmente entre los agrónomos, las dificultades con que se tropieza para intentar incorporar la tecnología moderna en ambientes campesinos;<sup>71</sup> algunas experiencias de los programas de extensión agrícola resultan ilustrativas en tal sentido. Ello constituyó un estímulo para reflexionar sobre el carácter universal de tales tecnologías y sobre su viabilidad económica, social e incluso ambiental.

Desde luego que una de las inadecuaciones más evidentes con relación a la agricultura campesina se refiere a las fuentes de energía y a la mecanización. Figueroa<sup>72</sup> señala al respecto, que en el Perú, el hecho de que la mecanización y cuasi mecanización sean prácticamente inexistentes en la Sierra puede explicarse, en gran medida, por tres factores. En primer lugar

la topografía serrana, que a diferencia de la Costa, es bastante accidentada y tiene escasas superficies planas; este hecho físico que impone la presencia de los Andes constituye ciertamente una dificultad para la utilización de maquinaria agrícola. Segundo, la dimensión de la gran mayoría de las unidades de producción es bien pequeña: el 36% de las unidades no llegan a una hectárea y el 81% no alcanzan las cinco hectáreas. A ello debe añadirse la gran fragmentación de las unidades pequeñas. Las unidades menores de cinco hectáreas se componen, término medio, de seis parcelas; y movilizar un tractor entre seis parcelas situadas en distintos pisos ecológicos y sin una infraestructura vial es casi imposible. Debe traspasarse un cierto umbral de tamaño de las unidades para utilizar niveles tecnológicos más mecanizados. En tercer lugar, las unidades grandes, y que cuentan con la mayor superficie plana de la Sierra, tienen un patrón de actividades basado en la ganadería, actividad que no requiere mayormente de mecanización.

Los factores mencionados deben servir para indicar que, como fuentes de energía, las tecnologías modernas son paradójicamente inadecuadas si se las compara con la tradicional. En otros términos, el problema de la mecanización de la Sierra no es solamente un problema de precios relativos y de capacidad de acumulación, sino también un problema donde los factores físicos, la estructura de la propiedad y la estructura productiva (mezcla de actividades agrícolas y ganaderas) desempeñan un papel importante.

Junto a la falta de viabilidad del 'paquete' tecnológico, incluso los cambios en el tipo de energía a emplear, se viene poniendo en tela de juicio la adecuación entre los supuestos básicos sobre los que se sustenta la innovación tecnológica y las condiciones en que opera la agricultura campesina desde el punto de vista socio-económico. En ocasiones, y por considerar que ciertas tecnologías permiten elevar la producción física, se formulan programas que intentan provocar tales cambios. En otros casos, argumentos ligados a la rentabilidad de esas innovaciones, creen constituir justificaciones suficientes. Se produce así una suerte de diálogo entre sordos ya que son dos racionalidades distintas y están bien lejos de poder entenderse:

<sup>71</sup>Véase el interesante trabajo de J. Boltvink, "Estrategia del desarrollo rural, economía campesina e innovación tecnológica en México", en *Revista de Comercio Exterior*, México, Volumen 26, N.º 7, julio de 1967, pp. 813-827.

<sup>72</sup>A. Figueroa, "La economía rural de la Sierra peruana", en *Economía*, Volumen I, Departamento de Economía de la Universidad Católica del Perú, Lima, diciembre de 1977.

por un lado, la lógica de las necesidades básicas y de la reproducción, y por el otro la lógica de la rentabilidad. Adoptar tecnologías que suponen la incorporación de insumos disponibles en los mercados puede ser, desde la perspectiva campesina, un elemento desestabilizador al obligarlo a monetizar más aún su economía y a acentuar su dependencia del mercado. En realidad, a los campesinos no les basta con que se les propongan tecnologías con el solo argumento de que ellas elevan los rendimientos o que la relación costo beneficio sea positiva.

Desdichadamente no son bien conocidos todavía los factores que inducen a los campesinos a introducir ciertas innovaciones, pero ellos parecen realizar una suerte de balance en cuanto a su disponibilidad relativa de recursos, antes de introducir algunos nuevos que pueden llevarlos a perder el control sobre su propia suerte. La abundancia relativa de fuerza de trabajo puede hacerles admitir algunos cambios que al exigirles más esfuerzo también incrementen sus cosechas. La extrema escasez de tierra y la necesidad de aumentar su producto puede estimularlos a emplear semillas mejoradas o fertilizantes.

Urioste,<sup>73</sup> con referencia al Altiplano boliviano, sostiene que las encuestas confirman los postulados teóricos generales: a menor superficie, mayor intensidad en los cultivos, mientras que, cuando aumenta la superficie, el capital (tecnología químico-biológica) y la mano de obra, disminuyen su participación en la producción por hectárea. Este fenómeno de parcelamiento es, sin embargo, simultáneo a la incorporación de técnicas productivas (fertilizantes químicos, semillas mejoradas), que en cierta medida compensan la escasez de tierra. Urioste resume las conclusiones de sus investigaciones en el Altiplano boliviano en los siguientes términos: "El campesinado adopta tecnología (semilla mejorada, fertilizantes químicos...) no para mejorar sus ingresos monetarios, sino principalmente para compensar el recurso escaso —tierra—, mejorar sus

rendimientos y de ese modo asegurar un nivel 'normal' de subsistencia."<sup>74</sup>

Moncayo y Rojas<sup>75</sup> sostienen una tesis similar para la experiencia colombiana: "Es la naturaleza misma de la forma de producción la que impone al productor la renuncia a toda contabilidad de costos. Es así como en su afán por garantizar las condiciones de subsistencia no solamente no es desplazado por los precios decrecientes de los bienes agrícolas, sino que llega inclusive a intensificar su producción para colmar con una mayor oferta las deficiencias de ingreso imputables a los precios bajos o a tecnificarla para producir el mismo resultado. La variación de las condiciones de productividad impuesta por la necesidad de mantener su nivel mínimo de subsistencia, liga en forma estrecha al productor con el mercado de los productos de origen industrial que intervienen como insumos de una producción más tecnificada, cuyos precios, que suponen la lógica de la tasa de ganancia, amputan también por vía diferente el ingreso campesino. Los precios de los insumos industriales entran así a jugar un papel central, independientemente del nivel de los precios de los bienes agrícolas ofrecidos por la producción parcelaria, en la limitación del ingreso parcelario y a operar como mecanismos que evitan igualmente el proceso de descomposición campesina y de constitución paralela de nuevos empresarios capitalistas".

Numerosos estudios de casos confirman que se están produciendo algunos cambios y se acude progresivamente al empleo de semillas mejoradas (en especial papa, maíz, arroz), se modifican ciertas prácticas culturales en materia de densidad de siembra en papa, yuca, maíz, caña para panela; se emplean algunos pesticidas en cultivos hortícolas (cebollas y tomates). Entre todos estos cambios quizá el más notable sea el del cultivo de la papa en el área andina, donde dada la costumbre tradicional de 'cambiar de semilla', ha sido más fácil introducir semillas mejoradas genéticamente y, a su vez, por el hábito de incorporar abono orgánico se ha extendido en forma progresiva el empleo de fertilizantes químicos de origen industrial. El

<sup>73</sup>M. Urioste, *Conducta económica del campesino e incorporación de tecnología moderna en el proceso productivo: El cultivo de la papa en el Altiplano Paceño*. Universidad Católica Boliviana, Documento de Trabajo N.º 06/75, La Paz, 1975, mimeografiado, pp. 62 a 65.

<sup>74</sup>*Ibidem*, p. 75.

<sup>75</sup>V. Moncayo y F. Rojas, *op. cit.*, pp. 94 y 95.



Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) pudo comprobar en algunas veredas del Estado de Santander el uso de dosis excesivas de fertilizantes, con lo que se estaban afectando los rendimientos.

Algunos centros de investigación están avanzando en el conocimiento de los sistemas de producción creados, a lo largo de los años, mediante la secular experiencia acumulada, cuando por tanteos sucesivos se fue adecuando el trabajo de la tierra a la enorme variedad de situaciones ambientales, característica de América Latina. Esto ha permitido reorientar en alguna medida (aún limitada) la investigación y la experimentación agrícolas, sacándolas de su aislamiento del medio socioeconómico y cultural, para enfocar desde una perspectiva sistémica la actividad agrícola de los campesinos. Aunque parezca una simpleza decirlo, se ha vuelto a valorar el conocimiento como elemento vital para el desarrollo, empezando por la propia experiencia campesina. En esa línea se ha probado cuán considerables son los progresos que pueden hacerse enriqueciendo esa experiencia con nuevos conocimientos. Se han abandonado así, en alguna medida al menos, los prejuicios fundados en descalificar lo 'tradicional' sólo por ausencia de los rasgos que suelen asociarse a lo moderno. No deja de ser curioso que sea la propia experiencia la que haya tenido que enseñarles a los científicos que la investigación debe partir del conocimiento objetivo de la realidad que se busca modificar.

Una segunda derivación positiva de este nuevo enfoque de la investigación agrícola demuestra un aprecio creciente por formas del trabajo agrícola que revelan bondades antes ignoradas cuando no menospreciadas.

Se ha demostrado que el barbecho, en ciertas zonas del Valle Central de Chile, juzgado como un mal uso del suelo, no sólo permite recuperar fertilidad sino que también produce efectos positivos sobre la conservación de la humedad y evita el ataque de enfermedades o plagas.

Las técnicas tradicionales de fertilizar incorporando leguminosas en la rotación cultural, de uso tan frecuente en el área andina, se complementan con la incorporación al suelo de la materia orgánica del estiércol de animales o de aves.

Es conocido el método usado por los cam-

pesinos en agricultura de laderas para asegurar sus cosechas o una gama de las mismas mediante el cultivo en distintos pisos altitudinales.<sup>76</sup>

Se han establecido las ventajas de sistemas de producción como el de cultivos intercalados o asociados, cuando no ambos juntos ('relevo'), por ejemplo entre maíz o frejol y yuca tanto desde el punto de vista de su menor vulnerabilidad a algunas plagas o enfermedades, como desde el punto de vista de la producción total comparada con el cultivo aislado de cada especie.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), al estudiar los efectos de la modificación de la densidad de siembra en el cultivo de la papa ha determinado que los agricultores campesinos según sea la fecha de siembra, varían la cantidad de semilla utilizada para tener una cubierta vegetal que permita el mayor aprovechamiento de la humedad del suelo. Estas formas sutiles de adecuación a las condiciones ambientales constituyen un buen ejemplo de lo que puede aportar la experiencia campesina en el proceso de desarrollo agrícola.

Dubly<sup>77</sup> sostiene que se suelen contraponer las prácticas campesinas a las técnicas agronómicas; en realidad, no son términos antinómicos. La práctica campesina racional se basa en la observación y la experimentación; y éstas son las actitudes científicas fundamentales de las ciencias biológicas (con sus componentes físicos y químicos), de las que deriva la técnica agropecuaria. La diferencia no es tanto de naturaleza como de grado de sistematización. El análisis de las prácticas campesinas permite descubrir en la mayoría de ellas una verdadera racionalidad técnica; y sólo después de este esfuerzo de comprensión de la práctica campesina se puede pensar en la técnica como la ampliación, intensificación o complementación de la racionalidad campesina. La técnica no consiste, pues, en la aplicación, desde afue-

<sup>76</sup>Véase, por ejemplo, W. R. Werge, "The Agricultural Strategy of Rural Households in Three Ecological Zones of the Central Andes", International Potato Center, Social Science Unit, Lima, Working Paper, Series N.º 1979-4 (microfilmado).

<sup>77</sup>A. Dubly, "Condiciones de la tecnificación para la agricultura campesina", en Ecuador: Tecnologías agropecuarias y economías campesinas, Quito, Ed. Fundación Brethren-Unida-Ceplaces, 1978, p. 42.

ra, de una acción sustitutiva con el consiguiente rechazo, sino injerto en el corazón de la realidad y de la práctica racional.

Morandi,<sup>78</sup> sugiere que en los países subdesarrollados hay una desarticulación entre el sector productivo agrícola (demandante) y los organismos generadores públicos o privados (oferentes), y concluye que "para el caso específico que nos ocupa, las economías campesinas particularmente de la zona serrana del Ecuador, vemos que no existe una oferta para el tipo de demanda de las pequeñas explotaciones con las características que señaláramos. Más bien podría decirse que la tecnología ofrecida en el mercado, es la negación de las necesidades tecnológicas de las economías campesinas. Esta no correspondencia de demanda con oferta, está reflejando una relación directa entre el tipo de tecnología ofrecida y la acción estatal promovida por la estructura de poder de las clases al interior de la sociedad, a la vez que es un argumento más para sostener que la tec-

nología es un factor endógeno del sistema económico".

Otro autor,<sup>79</sup> también con referencia a la experiencia ecuatoriana, sostiene que los centros de investigación y generación de tecnología agropecuaria, privados o estatales, orientan su actividad con el propósito de generar innovaciones concebidas para ser aplicadas en el sector 'moderno' de la agricultura, es decir en aquellas empresas integradas a los circuitos de acumulación de capital con algún desarrollo de las fuerzas productivas.

En síntesis, con respecto a la incorporación de tecnologías modernas en el ambiente campesino, habría que señalar: a) las dificultades para compatibilizar sus necesidades con la oferta actual de tecnologías; b) la penetración selectiva de algunas de ellas que efectivamente responden a sus necesidades y posibilidades; y c) la falta de interés por crear o adecuar tecnologías para este amplio grupo de productores.

## VII

### Observaciones finales

#### 1. *La heterogeneidad agraria y la necesidad de análisis más coherentes y equilibrados*

En América Latina, con las formas de penetración y colonización occidentales, se configura una forma de apropiación de las tierras muy particular ya documentada por variados autores. Las actuales características estructurales no son ajenas a esa apropiación inicial, aunque también son el resultado de un largo proceso de cambios. En este sentido, el núcleo central para el análisis coherente de la experiencia agraria de la región lo constituye el concepto de heterogeneidad de formas o de sistemas de practicar la agricultura que coexisten en el medio

agro-rural. Sólo si se postula esta diversidad podrá entenderse el comportamiento de los diversos agentes económicos que participan en actividades agrícolas, entre otros, los campesinos.

Esas estructuras continúan representando un papel muy decisivo en las formas de uso del suelo, en los sistemas de cultivo o de producción, en los instrumentos y tecnologías empleados, en la organización del hábitat y en la dinámica demográfica ligada a la agricultura.

La heterogeneidad agraria no ha sido un producto del azar. Es, en el ámbito agrario, la contrapartida de fenómenos más amplios ya analizados en el ámbito regional, y que están ligados al funcionamiento del sistema económico mundial, estudiados por la CEPAL como

<sup>78</sup>J. L. Morandi, "Interrelaciones entre los componentes del progreso tecnológico y algunos elementos estructurales en economías campesinas", en *Ecuador: Tecnologías agropecuarias...*, op. cit., pp. 90 y 95.

<sup>79</sup>C. Furché, "Incorporación de tecnología y economías campesinas", en *Ecuador: Tecnologías agropecuarias...*, op. cit., p. 122.

la relación centro-periferia y también al criticar el esquema clásico de división internacional del trabajo.

En aquellos países latinoamericanos cuya agricultura produjo alimentos y materias primas para las economías centrales, ello ha dejado su huella sobre el sector, pues este antecedente constituye uno de los elementos que contribuyó decisivamente a configurar su propia diferenciación o heterogeneidad. La plantación como sistema de economía agraria fue un buen ejemplo de la concreción en el agro del influjo diferenciador de las relaciones con los centros. Con posterioridad, el capitalismo agrario se ha fundado con frecuencia sobre la producción, intensiva a veces en el uso de capital, de cultivos o productos ganaderos destinados a la exportación. La envergadura misma de las actividades orientadas a la exportación ofrece campo propicio para la concentración de tierras.<sup>80</sup>

La agricultura campesina se generó sobre todo en las zonas más pobladas en el pasado, donde existía una estructuración y diversificación mayor en el orden social y un mayor desarrollo de la producción, lo que permitió al régimen colonial extraer excedentes en productos o en trabajo sin destruir completamente la base productiva de la agricultura precolombina. En su desarrollo posterior convergen diversas vertientes, entre las cuales cabe señalar el proceso de expansión de la frontera agrícola y las transformaciones de la hacienda o de la agricultura empresarial por la vía revolucionaria o reformadora; ambas influencias permitieron la ampliación de la agricultura campesina.

Los diversos sistemas agrarios que conviven en el amplio espacio rural latinoamericano tienen algunas especificidades que permiten distinguirlos. En este sentido, por lo menos convendría tener presente el sistema de agricultura hacendal; la agricultura de plantación; el sistema de agricultura empresarial o capitalista y la agricultura campesina.

Si bien es posible aislar cada uno de estos

sistemas a los efectos del análisis y cuantificarlos en materia de recursos, producción e ingresos, es necesario poner de manifiesto también algunas interrelaciones y conflictos que se dan entre ellos. Si para los propósitos perseguidos por este documento se ha buscado identificar a uno de ellos — el de agricultura campesina —, se procedió así por considerar que lo afecta un grave desequilibrio de tratamiento que conduce, por eliminación, a diseñar o a optar por estrategias o políticas que perjudican a un extenso grupo social. El predominio de la hacienda o de la empresa capitalista en los análisis relativos a la agricultura ha sido evidente.

Históricamente, uno de los aspectos más importantes en la formación y evolución de la agricultura latinoamericana ha sido la ocupación de los territorios con aptitud agrícola. El sistema hacendal y de plantación se asentó sobre la base de la cesión u ocupación de extensos territorios frecuentemente emplazados en las zonas más fértiles o más próximas a ciudades o puertos. En las formaciones hacendales tardías observadas en algunos países, la apropiación de tierras se originó como consecuencia de intervenciones oficiales o por la ampliación de las superficies dedicadas a la agricultura.

Este proceso de formación y extensión de la hacienda fue creando las condiciones que permitieron relegar las poblaciones autóctonas o los grupos incipientes de agricultores campesinos independientes. Este conflicto en torno a la disponibilidad o propiedad de la tierra, característico de formaciones sociales heterogéneas, se puso de manifiesto con distinta intensidad a lo largo de la historia socioeconómica regional.

En períodos más recientes este conflicto ha vuelto a plantearse con la penetración de la agricultura capitalista o empresarial, la que fue ocupando el lugar cedido por la hacienda o algunos territorios ganados por el avance de la frontera agrícola. Fenómenos similares han sido estudiados y documentados en distintas agriculturas, donde la concentración tiende a localizarse en las zonas de mayores ventajas comparativas, por lo general derivadas de la realización de fuertes inversiones públicas en infraestructura y muy especialmente en riego. Los casos observados en sectores de riego en

<sup>80</sup>Sin embargo, no debe olvidarse que en cuanto a los productos agrícolas de exportación, la agricultura campesina contribuye en forma significativa al cultivo de algunos de ellos. El cacao, el café, el algodón, y la soya en algunos países son predominantemente de procedencia campesina.

México o en el Valle Central de Chile, constituyen buenos ejemplos que ilustran la situación descrita. Un fenómeno similar ha ocurrido con extensos terrenos de pastos en el oriente boliviano, en algunas regiones de Brasil, de Colombia, Centroamérica y México.

El comportamiento de la actividad agrícola está claramente enmarcado en esta situación estructural, que permite que convivan distintas formas de hacer agricultura. Para la racha modernizante de postguerra la presencia de la agricultura campesina constituye un hecho social y económico que se presenta frecuentemente en términos residuales, como el área estancada, deteriorante, impermeable a la tecnología, en descomposición. Si se persigue el propósito de buscar un nuevo estilo de desarrollo debe recogerse la pluralidad de experiencias que cada sistema agrario presenta, en un esfuerzo por hacer más objetivo el análisis y más equilibrada la formulación de estrategias y políticas. Debe reconocerse la heterogeneidad agraria para comprender cada uno de sus elementos, conocer su propia dinámica y sus contribuciones, como así también sus ineficiencias, sus presiones y a veces sus acciones deteriorantes sobre el medio, sin descuidar tampoco los conflictos existentes dentro o fuera del sector.

## 2. *Estilos alternativos de desarrollo y agricultura campesina*

La omisión y muy especialmente las generalizaciones que pretenden descalificar la agricultura campesina pueden estar creando o contribuyendo a formar una idea muy alejada de la realidad sobre lo que significa tanto para la producción de alimentos, materias primas, cosechas destinadas a la exportación, como para empleo de mano de obra, o para aspectos culturales que aquí no fueron abordados.

En estos años, cuando cobra nuevo vigor la noción de estilos de desarrollo que permitan la satisfacción de las necesidades básicas, posiblemente la agricultura campesina represente un caso de particular interés por la relación que ella establece entre actividad económica y satisfacción de necesidades fundamentales.

A su vez en un momento en que el desempleo y la miseria que acompaña a los procesos de urbanización son fenómenos que reclaman un cambio social profundo, la agricultura campesina invita a reflexionar sobre el papel que podría representar si las transformaciones de las estructuras agrarias actuales brindaran una oportunidad a aquellos numerosos contingentes que tienden a ser proletarizados o semiproletarizados por el permanente fenómeno de concentración de tierras de ayer y de tierras y capitales de hoy. Por último, es posible que una mayor atención a la vida campesina pudiera valorar desde una nueva perspectiva la contribución que ella estaría en condiciones de brindar a formas de desarrollo que respeten a largo plazo el medio ambiente y sus recursos.

Mal podrán recorrerse los caminos del desarrollo rural si se descalifica al principal agente de ese desarrollo: al campesino.

2

2

2  
3

4  
5